

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.445.

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca, Sábado 27 Junio de 1931.

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 6

DEL MOMENTO

Cortes Constituyentes

Mañana se celebrarán en España elecciones de diputados para las Cortes Constituyentes que han de reunirse en Madrid el día 14 del próximo mes de julio, en las cuales ha de decidirse con plenitud de derecho el futuro político de nuestra patria.

Mañana ejercita, pues, el ciudadano español su derecho más importante más trascendental, en su intervención en la vida política...

Las elecciones de mañana tienen una gran importancia.

Es, como dijo un eminente escritor, un acto de resonancia histórica.

Mañana actuará el cuerpo electoral soberano, de soberano absoluto. El pueblo dará el mandato a los hombres que han de crear la nueva España, el nuevo régimen, que con pleno derecho ha de suceder al que en catorce de abril de 1931 derrocó por un acto también de soberanía popular.

Serán elegidos los hombres que han de definir el nuevo derecho, que han de crear el nuevo poder, que han de preparar la nueva Constitución en la que se fijarán las facultades y las obligaciones del poder público y las obligaciones y facultades de los ciudadanos.

Este código fundamental de todas las leyes a las que habremos de vivir sometidos y que han de sernos a las que amparo de nuestros derechos.

Los tales hombres, por fidelidad a su promesa expresa, han de responder a la voluntad, a la significación de los votos políticos que les han proclamado sus candidatos, haciéndoles depositarios de sus anhelos, de sus aspiraciones.

La trascendental misión de tales hombres, no será sino la consecuencia del acto de mañana, y por tanto esa misión importantísima está en manos de los ciudadanos, del elector.

Nunca como en esta ocasión es preciso que la ciudadanía actúe con el mayor civismo, con la mayor dignidad, con toda severidad y con plena consecución de su función política.

En cada elector ha de pesar como una misión definitiva para la emisión del voto, su propia conciencia, con sinceridad absoluta.

Solo así, únicamente así, será el voto el medio de reflejar en las próximas Cortes la conciencia nacional, en todos sus aspectos, a fin de que el nuevo pacto fundamental pueda establecerse en forma que siendo satisfactoria para todos cree el medio para que el país pueda desenvolver su gestión política hacia los objetivos a que la impulsan los anhelos nacionales.

Las elecciones de mañana reviserán dentro de su carácter de constituyentes, una particular importancia.

No solamente afecta el período de constitución que se abre mañana a la cuestión de régimen, sino que afecta a otros problemas que entrañan una radical transformación: sistema del nuevo régimen, cuestión social, problema agrario, etc.

Nunca unas Cortes en nuestro país, en nuestros días, ha tenido ni podrán tener una significación tan excepcional, y todas las resoluciones que sobre tan trascendentales cuestiones hayan de ser adoptadas están en manos de los ciudadanos, quienes con sus votos determinarán cuales han de ser los sectores que por su fuerza en la Cámara, hayan de dar el tono en uno o en otro sentido a la nueva ley fundamental del Estado.

Este derecho soberano del cual se revestirá mañana el cuerpo electoral debe ser ejercido, como hemos dicho, digna y serenamente, sin que presión alguna tuerza la manifestación del sentir de cada uno a fin de que las urnas puedan ser reflejo fiel de los sentimientos nacionales.

Todo derecho genera un deber, y cuanto más importante es la prerrogativa más inexcusable es la obligación.

Ningún derecho puede alcanzar la ciudadanía que supere al que mañana ejercerá, y por consiguiente nunca estará más obligado a hacer un uso digno de su derecho. La dignidad de los derechos políticos está en relación directa con la sinceridad de la conducta de cada ciudadano.

Miramos la lucha de mañana por encima de las divergencias en que lógicamente el temperamento de cada cual, dividirá a los electores.

Hemos considerado la pugna que se desarrollará mañana en España, en forma puramente objetiva.

Hemos señalado su importancia, y frente a ella, solo una cosa pedimos a todos: civismo, que es sinceridad y seriedad.

Y solo un anhelo hemos de testificar, anhelo que a través del propio sentimiento, ningún ciudadano dejará de sentir: que sea la jornada de mañana propicia al engrandecimiento moral y material de España.



MADRID.—El equipo del Athletic Club de Bilbao que venció al Betis de Sevilla por 3 a 1, quedando campeón de España.

en la célebre "Solidaritat Catalana..."

Entre los candidatos figuran, entre otros el ya citado Sr. Raimundo de Abadal, Cabot, Ventosa, Valls y Taberner.

Para la gente de derechas esta candidatura ha tenido grandísima resonancia principalmente en cierto sector católico-jaimista, ya que han formado una coalición con los tradicionalistas.

Según expresó en un mitin reciente uno de los candidatos, lucharán por estos ideales: Justicia, Libertad, Orden y Paz.

El partido "Esquerra Republicana de Catalunya", bajo la jefatura del ilustre Francisco Maciá quiere decir ante todo demostrar que este partido no es separatista y que son unos fieles seguidores de las teorías de Pi y Margall teniendo como programa de gobierno la anulación de los monopolios, secularización de los cementerios, implantación del divorcio, separación de la Iglesia del Estado, enseñanza laica y otras.

NUESTROS COLABORADORES

NOTAS

La despedida de los estudiantes

En alegres bandadas, abiertas al aire de la calle y respirando la emoción grata de la terminación del curso, desembocan los estudiantes en la plaza pública. En desquite del insomnio y del esfuerzo final del examen, como compromiso entre el infortunio y la felicidad, los escolares se lanzan a sus diversiones. La fisonomía de cada uno, aún con las huellas de la inquietud y de la desazón, transparente un sano deleite. Un barroquismo de risas desmayadas, entreveradas de humor exultante anima el paisaje de la vida de Madrid.

Todos se marchan. Algunos todavía tomarán a proseguir sus tareas académicas; pero para otros el alejamiento es definitivo. La máquina de la Universidad en su rotación constante los expulsa; el puente está cortado. A sus espaldas late un pasado que no recobrarán. De un día a otro, de repente y por modo brusco, la Facultad los desconectó de su seno.

Aquí es aún con el desequilibrio propio de las piezas que acaban de desgajarse; con la vacilación inconsciente del que pone sus pies por vez primera en un terreno desconocido.

Hasta ahora había sido la Universidad el cobijo de su vida; de ella recibía sus impulsos y su guía; de la savia de sus ubres hinchadísimas se formó su espíritu; de su atmósfera se airearon sus cerebros. Con la fuerza del hábito cotidiano que disuelve la perspectiva del porvenir, ellos creyeron que la influencia de la Facultad sería perenne.

Y de pronto, como una aspersión vivísima de agua fría que nos sobrecoge y nos reduce, el estudiante comprende la realidad de las cosas. En adelante él ha de gobernar su propio timón, la navicilla de su vida. Y como un niño que subraya con sus lágrimas el naufragio de sus ilusiones, así también nuestro joven amigo trasluce con su tristeza, su llamada renunciación.

Y entre los restantes partidos destaca el "Partit Catalanista Republicà", nacido de la Unión de Acció Catalana y Acció Republicana, que preside el actual Ministro del Gobierno Provisional de la República Española don Luis Nicolau d'Oliver que también se apresta a la lucha de mañana no obstante su fracaso en las pasadas elecciones municipales al frente de sus ideales: Democracia, República y Liberalismo.

Cataluña y en especial Barcelona se dispone a la lucha electoral tan decisiva como la de mañana. Los catalanes podrán escoger entre la multitud de nombres que les ofrecerán las diversas candidaturas proclamadas y nosotros espectadores interesados esperamos con ansia verdadera el resultado que nos den las urnas españolas.

JOSE M. VICO
Barcelona 26 de Junio de 1931.
(Prohibida la reproducción.)

nes fluyen en el carril del tiempo casi siempre monotonamente; pero cabalga sobre sus espaldas como un peso leve el porvenir de la nación. Las generaciones no se agrupan por la fecha de su nacimiento; son los sucesos políticos quienes las suscitan.

Desde 1896 en que comienza la obra de demofición hasta 1931 en que se produce la eclosión final, es cierto que golpearon la piqueta de otros hombres. Pero se trataba de individualidades solitarias, de actitudes esporádicas, no auténticamente de una generación. Sucesos no los precibimos en el remolino colectivo, sino a través de un torbellino eliminador.

La crisis que se originó en España por entonces, ha cumplido su trayectoria. En el blanco de la libertad habiendo temblado una flecha que dispararon los hombres de las postrimerías del siglo XIX. La Monarquía cayó al calor de sus embates; pero la actual generación ha asistido a su derrumbamiento.

Asistencia no pasiva pero por modo revolucionario. Las calles en estos últimos momentos históricos que acabamos de periclitar, fueron el campo de sus luchas. Y en ellas, la Universidad recaba su parte; no para guardarla como una reliquia entre el polvo de los cofres, pero para que sirva de estímulo a su porvenir.

Los estudiantes en la inmensa centrifugación y desparramamiento a donde les lleve su profesión, depositarán estos gérmenes liberales. España está en pie. La germinación que arraigó en el campo y en la ciudad tendrá como vehículo principalísimo el antecedente fecundo de las escuelas.

ANTONIO CHASARRA CALLUD
Madrid-Junio 1931.
(Prohibida la reproducción.)

Hojeando la prensa esperantista

Un día tanto cansaron a los hombres sus gobernantes, los reyes, que decidieron enviar una delegación a Dios, para pedir les librara de semejante calamidad.

La delegación fué cortésmente recibida a las puertas del paraíso; cuando

do le llegó la vez se la hizo pasar ante el Altísimo, y el jefe de ella explicó el asunto. Pero Dios admirado sacudió la cabeza diciendo: "No comprendo nada, yo nunca he es abledo reyes".

Entonces todos los delegados empezaron a quejarse de que la Tierra estaba llena de soberanos que se titulaban "reyes por la gracia de Dios".

—Es la primera vez que oigo esto— dijo Dios—yo he creado a todos los hombres iguales con arreglo a mi modelo. Nada tengo que ver en este asunto. Adios.

Así terminó la audiencia, pero los delegados se sentaron a las puertas del paraíso y empezaron a llorar lastimosamente. Informado Dios de ello, les compadeció y permitió que pasaran de nuevo. Después llamó a un arcángel y le dijo: "Hojea el libro en que están anotados todos los castigos enviados por mí a los hombres por sus pecados y dí si entre ellos se menciona a los reyes".

El libro era tan grueso que se necesitó un día entero para hojearlo. Por la noche el arcángel dio cuenta de que no encontraba semejante mención. Se hizo venir a los delegados y Dios les dijo: "Yo no sé nada de vuestros reyes. Nada puedo hacer en vuestro favor. Adios." Entonces los desgraciados pusieron tales semblantes de desesperación que Dios de nuevo les compadeció. Otra vez llamó al arcángel y le dijo: "Examina los libros en que están anotadas las plagas que los mismos hombres se han creado con sus peticiones y oraciones imprudentes, no fiándose en mí, que soy más sabio que ellos y sé mejor lo que necesitan." El arcángel cumplió la orden, pero los libros eran doce, y en hojearlos tardó doce días. Tampoco encontró nada. Entonces llamó Dios a los delegados por última vez y les dijo: "Tenéis que regresar sin haber conseguido nada. Nada puedo hacer por vosotros. Los reyes son vuestra propia invención y si no podéis tolerarlos más, únicamente a vosotros toca libraros de ellos."

(De la obra danesa "Tres cuentos impíos" de K. Ewald. Traducido del danés al esperanto por V. Eusado, y publicado en La Lermonto, revista esperantista de Alemania.)

RIMXO EL BECQUER

Ventet' ghemanta milde kisas ama la akvjan ondojn, kinjn ghi ja frizas; la sun' kisas la nubon ok'dente, kaj per rugho kaj or' ghin kobrigas; la flamo ch'rnau la brulan a ligno por kisi alian flamon ja glit'ghas; ech la salik', pro l' pezo kurbighanta, al akv' k'santa ghin, estas kisanta.

CUENTOS DEL SABADO

El Justiciero

La señora de Vertbois ganaba su pan con el sudor de su frente en calidad de vendedora en una lujosa perfumería del centro de París. Todos los días al salir del establecimiento, tomaba el "Metro" en la estación de Maurice Chevalier para regresar a su casa, y a diario se encontraba en el coche en presencia de un joven moreno, correctamente vestido, que aprovechando las apreturas, la oprimía desconsoladamente, y de vez en cuando la pellizcaba con una osadía sin nombre.

En vano trataba la señora de Vertbois de escapar a las innobles manipulaciones del atrevido joven. Con obstinación diabólica, el triste individuo la aguardaba todas las tardes en el andén de la estación y subía tras ella. La señora de Vertbois pensó al principio en dar un escándalo y denunciar al in-



MADRID.—FIESTA DE LA REPUBLICA.—Grupo formado por levantinas, con los ricos atavíos de Murcia y Valencia, que salieron en la cavalcata.

noble manifiesto a la vindicta pública: pero reflexionó que en casos tales siempre es la víctima sobre quien recae principalmente la mayor parte del ridículo y de la vergüenza. Ante de correr este riesgo prefirió contárselo a su marido.

—¿Sabes—le dijo—que hay un desvergonzado que me falta al respeto en el "Metro"?

El señor Verbois puso una cara muy contrariada.

—¿Estás segura? ¿No será una equivocación tuya? En las apreturas del "Metro" no tiene nada de particular que haya contactos involuntarios.

No; no es oy equivocada. Lo hace queriendo, y si quieres convencerte ven un día conmigo, y verás que no se pellizca a una mujer involuntariamente.

—Puede que tengas razón. ¿Pero qué quieres que haga yo?

—¿Qué pregunta! Quiero que vengas conmigo, y cuando veas lo que pasa le des un recorrido a ese atrevido.

Y como observara que su marido no acogía la idea con gran entusiasmo, le dijo burlona:

—¿Es que tienes miedo?
—¿Miedo yo?... No; pero ya sabes que no me gusta montar en el "Metro". Ahora, que si te empeñas, iré.

Al día siguiente el Sr. Verbois acompañó a su mujer a la estación de Maurice Chevalier.

—Procurarás—le había dicho ésta—que él no se dé cuenta de que viene conmigo. Lo mejor es que tú te vuelvas de espaldas, y cuando empiece sus manejos yo te avisaré con el codo.

Convinidas así las cosas bajaron separadamente al "Metro" y montaron en el tren, seguidos del joven, quien al poco tiempo se consagró a su tarea habitual, hasta llegar a un momento en que la señora de Verbois se creyó obligada

a dar a su marido el codazo convenido. El marido, vuelto de espaldas, parecía completamente ajeno a cuanto ocurría en torno suyo.

Por lo visto no había sentido el aviso de su mujer, porque no hizo el menor ademán de volverse. Otro codazo más fuerte produjo el mismo negativo resultado. Otro... un cuarto más y o'lento... y nada. El marido seguía sin advertir los desesperados llamamientos de su mujer, la cual, separando los rápidos del atrevido joven, hizo un brusco movimiento para ver qué motivaba la desatención de su marido. Entonces fué cuando toda la verdad apareció a sus ojos en su horror sombrío; olvidando la misión sagrada que le había sido confiada, insensible a los codazos, el justiciero pellizcaba odiosamente a una damita rubia que estaba a su lado.

BERNARD GENVAISE

FUTBOL

Domingo 28 y lunes 29 **Gampo de BUENOS AIRES**

SENSACIONALES PARTIDOS

U. S. SANS. **C. D. MALLORCA**

Equipo visitante: **CABO**

PORTAS (internacional) MOLINÉ

OBIOLS (internacional) SOLÉ (internacional) BESSOLÍ

TORREDEFLOT COSTA EDELMIRO PARERA JUVÉ (intern.)

Suplentes: **RAMONZUELO, FONT y CASTRO**

PRECIOS POPULARES. **A las 5'30 tarde**

Anteproyecto de Estatuto de las Islas Baleares

PREAMBULO

La posibilidad, y aun la probabilidad de que la próxima constitución definitiva de la República Española sea en forma federal, impone la urgente necesidad de que todas aquellas regiones del futuro Estado, que se creen con derecho al reconocimiento de unas características propias, se preocupen de la manera como pueden ser éstas atendidas, y regulada su administración dentro de la unidad estatal que han de estructurar las Cortes Constituyentes actualmente convocadas.

Que Mallorca, y las demás islas hermanas, estén en tales condiciones, parece, por obvio, inútil decirlo. Tenemos una lengua, viva y anhelante por demostrar su fuerza, que informaría por sí sola, cuando nada más hubiere en el fondo, nuestra personalidad. Tenemos una tradición de gobierno, y hasta la misma autonomía que preendemos, tuvimos siglos atrás, antes de que el azar de la historia desviase el curso natural de la vida de un pueblo que, de más joven e inexperto, hiciera patente, en gestos de paz y de guerra, su vital empuje, en tiempos en que su enseña fué conocida de todos los caminos del mar y conocida su habla en todos los caminos de la tierra.

Más todo esto no es más que el pasado, mentado aquí no con inútil añoranza ni en el estéril deseo de una imposible resurrección. Los tiempos nuevos piden obra nueva. Queremos tan sólo significar que el recuerdo de lo que ha sido, puede ser el hilo que establezca la imprescindible vinculación del presente con aquellas raíces que unen, a despecho de todas las utopías de libertad, al hombre con su tierra.

El ante-proyecto de "Estatuto de las Baleares" que aquí se presenta, no pretende haber agotado la materia en una redacción completa y definitiva, sino solamente haber dado forma a una base mínima de aspiraciones aceptables para todos. Hemos procurado ordenar un artículo de posibilidades actuales, adaptado a las necesidades presentes de Mallorca, e inspirado, en lo que hace a las otras islas, en la más generosa actitud. Ningún deseo de una ficción, ninguna extemporánea y antiliberal veleidad de dominio, ningún afán centralizador por lo que respecta a Menorca y a Ibiza. Que ellas mismas ordenen a su gusto, y a la medida de sus particulares necesidades, la propia vida, sin más nexo, si así se quiere, que la vecindad y la misma condición común de fraternidad que es, por naturaleza, indefectible, aparte de lo que hagan necesario las superiores razones de relación con el Poder Federal de Estado.

Por esto no podíamos ni debíamos, en un proyecto de esta naturaleza, entrar en cuestiones de detalle, que han de ser reguladas por las leyes orgánicas y reglamentos especiales correspondientes. Hasta de cuestiones de importancia, como la misma enseñanza por ejemplo, no hemos hecho más que indicar los grados en que la quisieramos regulada y dependiente de nuestro propio Gobierno: primaria, secundaria y técnica. A conciencia prescindimos de la superior, y ello por dos principales razones: la primera por creer que las universidades han de sacar su eficacia y hasta la misma riqueza, por no decir opulencia, que les es indispensable, de su proporcionalidad al número de habitantes; y la segunda razón, porque aun cuando nos bastasen para mantener una Universidad propia, nuestras especiales condiciones de aislamiento geográfico al reflejarse en la vida social, imponen como un complemento o anexo de la educación superior, el obligado desplazamiento de nuestros estudiantes.

De la misma manera, sería en vano indicar el detalle de otras cuestiones dejadas al trabajo de las ponencias redactoras de los correspondientes reglamentos complementarios. Sobre una de ellas, sin embargo, la más importante sin duda en los tiempos actuales, y nos referimos con esto a la cuestión social, no queremos pasar en silencio la aspiración de que no han de encontrar en nuestra autonomía obstáculo alguno, sino la acogida que por justicia se les debe, aquellos humanitarios avances de la legislación internacional del trabajo admitidos por los países más civilizados.

Ni podríamos tampoco dejar de expresar nuestro convencimiento de que,

en el aspecto material, no le falta en la hora presente a Mallorca aquella firmeza económica sin la cual una administración autonómica, que no puede basarse sólo en fundamentos de carácter sentimental e ideológico, no podría estabilizarse con la deseada e indispensable seguridad. Bien estudiadas la capacidad de la economía insular, la fuerza de la agricultura, las posibilidades redituales del Turismo, son, entre otros, factores de riqueza tangibles que hablan muy alto, con la fría elocuencia de las cifras, que son las que han de juzgarse en la redacción del necesario concierto económico.

Finalmente, estamos convencidos, y debiéramos convencernos todos, de que autonomía que pedimos no es en sí misma un fin, sino un medio para alcanzar mejor un fin más alto. Y que, para nosotros, es sobretodo una ventana abierta al recobramiento integral de nuestra conciencia colectiva como pueblo. Una nueva vía por la que seguir la ruta de la civilización y de la cultura, con una responsabilidad mayor, indudablemente, y con un mayor esfuerzo, pero también con una gloria mayor y más pura.

Por la "Asociación por la Cultura de Mallorca": Emílio Darder, Elviro Sams, Guillermo Forteza, Miguel Font, Juan Pons.—Por la Cámara de Comercio: José Casanovas, Guillermo Roca Waring.—Por la Cámara Agrícola: Antonio Ferragut, Ernesto Mestre.

Anteproyecto de Estatuto de las Islas Baleares

DECLARACION PRELIMINAR

Artículo 1.º El territorio de las Baleares, integrado por Mallorca, Menorca, Ibiza e islas menores, constituye una región con caracteres geográficos, lingüísticos y económicos distintivos que son fundamento a la autonomía regulada por el presente Estatuto. Se reconoce a Menorca e Ibiza el derecho a regular particularmente su propia autonomía, salvando aquellos lazos de unidad que pueda hacer necesarios las superiores razones de relación con el poder federal del Estado Español.

TITULO I

Derechos y Obligaciones

Art. 2.º Los idiomas oficiales del territorio serán indistintamente el materno de dicho territorio y el español. El conocimiento del primero será absolutamente necesario a los funcionarios de cualquier clase y categoría que presten servicio en el territorio regional.

Art. 3.º La bandera de la región es la del antiguo Reino de Mallorca.

Art. 4.º Los derechos y obligaciones expresadas en este Estatuto se aplicarán:

a) En el orden político: A todos los naturales del territorio, varones y hembras sin excepción y a sus hijos, y a los no naturales que lleven en él tres años de residencia continua.

b) En el orden civil: los preceptos de derecho foral se aplicarán a todos los naturales del territorio, sean o no residentes en el mismo; a los no naturales que llevando tres años de residencia, lo pidan expresamente o, al cabo de diez años de residencia continua, no hayan optado por acogerse a otra legislación distinta.

c) En el orden social: a todos los residentes, sean o no naturales del territorio.

TITULO II

Organización de los Poderes

Art. 5.º El gobierno del territorio regional, basado en una amplia autonomía municipal, comprende tres instituciones distintas y ordenadas, que son: A) los Concejos Municipales; B) la Diputación insular, y C) un organismo superior inter-insular o general.

Art. 6.º Los Concejos Municipales serán de elección popular y se regirán por la ley orgánica correspondiente.

Art. 7.º Las diputaciones insulares, que llevarán el nombre de las respectivas islas.—Diputación de Mallorca, Diputación de Menorca, Diputación de Ibiza—residirán en la capital de cada isla y tendrán por objeto, en ca-

da una de ellas, la totalidad de funciones de gobierno no exclusivamente reservadas al poder federal del Estado. Estas Diputaciones serán elegidas: una tercera parte entre los Concejos Municipales, y las dos terceras partes restantes por elección directa entre los electores de las islas respectivas.

Art. 8.º A los efectos electorales mencionados en el artículo anterior se considera a Mallorca dividida en tres distritos, y a Menorca e Ibiza formando un solo distrito cada una.

Art. 9.º Cada distrito tendrá derecho a seis representantes por elección directa y tres por elección entre los Concejos Municipales. La Diputación de Mallorca constará por tanto de un total de veintiseis diputados. Las de Menorca y de Ibiza de nueve diputados cada una.

Art. 10.º Tanto los procedentes de elección directa como de elección entre los Concejos Municipales, el cargo de diputado durará seis años, renovándose la Diputación por mitad cada tres años, y siendo la primera renovación por sorteo entre los distritos.

Art. 11.º La Diputación insular de Mallorca nombrará cada tres años, por elección entre sus Diputados, un Consejo de Gobierno compuesto de un Presidente y seis consejeros que tendrán las siguientes denominación y atribuciones:

- Consejero Presidente: Presidencia y Gobernación.
- Id. de Hacienda.
- Id. de Fomento.
- Id. de Instrucción Pública y Cultura.
- Id. de Sanidad y Previsión.
- Id. de Economía y Trabajo, y
- Id. de Agricultura, Industria y Comercio.

No obstante lo expresado en el presente artículo, Menorca e Ibiza podrán regular por sí mismas el Régimen de sus propias Diputaciones.

Art. 12.º La Presidencia de la Diputación y de su Consejo de Gobierno recaerán forzosamente en la misma persona. El Consejo de Gobierno nombrará de su seno un Vicepresidente.

Art. 13.º Las vacantes que se produzcan en el Consejo de Gobierno serán cubiertas, mediante elección, por la Diputación.

Art. 14.º Será Secretario del Consejo el que lo sea de la Diputación insular.

sular de Mallorca.

Art. 15.º Los acuerdos del Consejo de Gobierno serán tomados por mayoría absoluta de los consejeros presentes a la sesión. Para celebrar ésta será necesario la presencia de un mínimo de cinco consejeros.

Los casos de aplicación del referendun y forma de aplicación del mismo serán determinados por la correspondiente Ley orgánica.

Art. 16.º La Diputación de Mallorca se reunirá en sesión ordinaria dos veces al año para la formación del presupuesto, aprobación de las cuentas del ejercicio anterior, y aprobación o revisión de la gestión del Consejo del Gobierno.

En sesión extraordinaria se reunirá siempre que lo considere necesario el Consejo de Gobierno, o así lo pida la tercera parte de los diputados.

C.—Del "Gran i General Concell"

Art. 17.º El organismo superior inter-insular, que llevará el nombre de "Gran i General Concell" estará integrado por la suma de diputados de las tres Diputaciones insulares, con un total de 45 miembros.

Las atribuciones del "Gran i General Concell" serán: las relaciones de las Diputaciones insulares con el Poder federal del Estado español, y las cuestiones de interés común a todas o a algunas de ellas.

Art. 18.º El Gran i General Concell, tendrá su residencia oficial en Palma de Mallorca.

Art. 19.º La presidencia de "Gran i General Concell" será ejercida por los presidentes de las tres diputaciones insulares, renovándose cada tres años y por este orden: Mallorca, Menorca, Ibiza.

Art. 20.º Será Secretario del "Gran i General Concell" el de la Diputación insular de Mallorca.

Art. 21.º Las funciones de Justicia Municipal serán autónomas en el territorio de la región, y reguladas por la correspondiente ley orgánica.

TITULO III

Facultades

Art. 23.º Para la delimitación de facultades entre las dos esferas de la administración, se consideran pertenecientes al Poder federal del Estado las funciones inherentes a su soberanía. Son por tanto funciones del Estado federal:

- a.—Las relaciones internacionales y representación diplomática y consular
- b.—El Ejército y la Armada, for-

tificación de costas y fronteras, y todo cuanto tiene relación con la defensa nacional.

c.—Las condiciones para ser español y el ejercicio de los derechos individuales y políticos establecidos en la Constitución.

d.—El régimen arancelario y tratados de Comercio y Aduanas.

e.—El abanderamiento de los buques mercantes y los derechos y beneficios que concede.

f.—La legislación penal, social y mercantil, comprendiendo la última el régimen de la propiedad industrial e intelectual.

g.—Las pesas y medidas, el sistema monetario y las condiciones para la emisión de papel moneda.

h.—La reglamentación de los servicios de correos, telégrafos y radio comunicación.

i.—La administración de Justicia y el régimen penitenciario, excepción hecha de la Justicia municipal.

j.—El Orden público.

k.—La sanidad exterior.

l.—El régimen concordatario.

Art. 24.º Se consideran funciones dependientes de la organización autonómica regional, las no inherentes a la soberanía del Estado, o sean:

- 1.º—La constitución, interpretación y aplicación de los estatutos reguladores de la misma autonomía.
- 2.º—La administración local, comprendiendo la organización y régimen municipal y de sus funcionarios; Secretarios, interventores, médicos, inspectores de sanidad y demás titulares.
- 3.º—La organización y administración de la justicia municipal.
- 4.º—El Régimen tributario y económico con inclusión de impuestos, contribuciones, empréstitos, presupuestos y cuentas.
- 5.º—La vida política y económica de la región, organización corporativa, consejo de economía, cámaras: Agrícola, de Comercio, de la Propiedad, y en general las instituciones relacionadas con la economía del territorio.
- 6.º—Puerto franco y aeropuerto, comercio de cabotaje, industrias de mar.
- 7.º—Higiene sanidad de previsión.
- 8.º—La enseñanza primaria y secundaria; escuelas normales y técnicas; de Comercio, de Capacitación de industrias, de pilotos de cabotaje, de pesca, de artes y oficios, etc.
- 9.º—La extructuración agropecuaria y cuestiones sociales agrarias anejas.
- 10.º—La beneficencia pública y privada, general y particular.
- 11.º—Las Obras Públicas, Minas, Aguas, saltos de aguas, ferrocarriles, tranvías, puertos, carreteras y montes.
- 12.º—El turismo, tesoro artístico, arqueológico y natural del territorio, Juegos y espectáculos públicos.
- 13.º—Cultura intelectual y física.

TITULO IV

De la representación del Estado federal

Art. 25.º Los representantes oficiales del Poder federal del Estado español en cada una de las islas, serán nombrados por el Gobierno federal, según ternas que elevarán las respectivas Diputaciones.

El cargo de representante del Poder federal será incompatible con el de Diputado de las Diputaciones insulares.

TITULO V

Del concierto económico

Art. 26.º La contribución del territorio regional al Estado federal se regulará por un concierto económico semejante al que rige en la actualidad para las provincias Vascongadas y Navarra.

La forma y cuantía de primer establecimiento de este concierto se fijará por una Asamblea integrada por la representación del Estado federal, y de otra parte por la Diputación Provincial de Baleares, y por representaciones de los Ayuntamientos de las islas y de las entidades interesadas en la economía regional.

TITULO VI

De la reforma del presente estatuto

Art. 27.º Este estatuto solo podrá modificarse a petición de las dos terceras partes de los miembros integrantes del "Gran i General Concell".

Cualquier modificación que se proponga no entrará en vigor antes de haber obtenido la aprobación de las cuatro quintas partes de los electores de todo el territorio, solicitada por medio del referendun.

TITULO VII

Artículos adicionados

Art. 28.º Siempre que en curso del presente estatuto se hace referencia a elecciones, se entenderá aplicado a las mismas el sistema de la representación proporcional.

Los cargos de Concejal y Diputado no serán incompatibles con la representación en Cortes.

Art. 29.º Las leyes orgánicas correspondientes determinarán las incompatibilidades e incompatibilidades de los cargos políticos y administrativos.

Art. 30.º A los funcionarios públicos actuales se les respetarán todos los derechos adquiridos, siempre que se sujeten al presente Estatuto.

Art. 31.º Sin perjuicio del apartado del artículo 23, el Gobierno autonómico de la región se reserva el derecho de intervenir en la organización, dentro de su territorio, de las relaciones entre los dos poderes eclesiásticos y civil.

Palma de Mallorca 19 de Junio 1931

Gas y Electricidad, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones al 5 por 100 pertenecientes a las emisiones realizadas por la Sociedad "Alumbrado por Gas S. A.", y "La Palma de Mallorca", y Comp.ª Mallorquina de Electricidad, S. A., que conforme al sorteo efectuado de fecha 16 y 24 del corriente mes, quedaron amortizados los siguientes títulos:

ALUMBRADO POR GAS S. A.

39, 66, 89, 145, 218, 247, 248, 254
260, 322, 323, 330, 342, 400, 451, 472
587, 618, 660, 732, 805, 828, 831, 905,
938, 955, 1035, 1046, 1055, 1065, 1155,
1158, 1183, 1203, 1244, 1301, 1363,
1306, 1375, 1404, 1452, 1505, 1577,
1599, 1605, 1655, 1694, 1721, 1745,
1758, 1783, 1810, 1824, 1877, 1888,
1906, 1976, 2000, 2022, 2025, 2027,
2048, 2069, 2095, 2182, 2276, 2305,
2323, 2333, 2397, 2461, 2485, 2500,
2521, 2563, 2624, 2629, 2641, 2680,
2734, 2769, 2800, 2804, 2814, 2882,
2865, 2895, 2906, 2919, 2932, 2977,
2986, 3018, 3072, 3078, 3187, 3207,
3270, 3317, 3325, 3355, 3401, 3484,
3459, 3515, 3563, 3586, 3605, 3640,
3675, 3703, 3715, 3822, 3858, 3910,
3962.

LA PALMA DE MALLORCA

25, 40, 85, 102, 164, 183, 185, 211,
225, 235, 267, 307, 308, 345, 347, 351,
371, 378, 401, 407, 435, 452, 522, 530,
556, 561, 588, 601, 613, 640, 644, 705,
711, 729, 734, 749, 771, 777, 843, 848,
868, 870, 878, 879, 891, 893, 899, 900,
925, 929, 942, 944, 945, 946, 972, 983,
998.

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de títulos que en la relación publicada en fecha de ayer en el periódico "El Día", fué omitido el número 2629, insertándose erróneamente los siguientes números:

518, 1021, 2626, y 3210

cuando debían ser los números 618, 1721, 2624 y 3270. Lo que les comunicamos para los efectos oportunos.

Los títulos amortizados y los vencimientos de cupones correspondientes a una y otra emisión, serán satisfechos en la Banca March a partir del 1.º de julio próximo.

Palma, Junio 25 de 1931.
El Director,
Noble L. Clay

Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud?
Ordene sean entregados a la Agencia R. Buxó Laboré—Castaños, 4—BARCELONA.
Remesa de entrada y salida todos los sábados. Corresponsal en PALMA

Rafael Pomar

Corredor Oficial de Comercio
Vicenta Mut. 6

YOGHURTH-IMPERIAL

Estilo Búlgaro—Al Natural
Degustación y Expectación—Pretoria, 52 y 54.

Casa los Barquillos

Selectos
Servicio a domicilio—Elaboración diaria
Bulgaria Tipe—Send to you Home

CONCENTRACION DE DERECHAS

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS

D. José Socías Gradolí.
D. Bartolomé Fons Jofre de Villegas.
D. José M.ª Ruiz Manent (de Menorca).
D. Carlos Román Ferrer (de Ibiza).

LECTOR: No olvides la trascendencia del momento político actual y que la votación de esta candidatura te garantiza la conservación del orden, el imperio de la justicia y el respeto a las creencias religiosas.

PIANOS DE ALQUILER

DE 10 A 25 PESETAS

Casa Perelló

UNIÓN, 19

Concesionario exclusivo, A. PUIG,
Valencia, 293; BARCELONA



1.ª

BLANCAFLOR

El trabajo que afirma el carácter

ACTUALIDAD TEATRAL

El teatro en Palma

LIRICO

Mañana domingo se celebrarán en este teatro sesiones de cine de tres y media tarde a once y media noche. Se proyectará por última vez la película sonora "Bandido por excelencia", que tan celebrada ha sido por el público y en la cual tan gran éxito obtiene la encantadora actriz María Maris.

Completarán el programa otras interesantes películas.

Para el lunes festividad de San Pedro se anuncian sesiones de tres y media tarde a once y media noche. Dicho día se reprimirá la interesante película sonora titulada "Poupourri", película de gran presentación artística, y en la cual intervienen las principales estrellas de la Fox.

BALEAR

Para mañana domingo se anuncian sesiones de tres tarde a doce noche. Se proyectará por última vez la película sonora "Hombres peligrosos", completando el programa otras interesantes películas.

BORN

Con grandioso éxito se sigue proyectando en este salón la superpro-

ducción de la Paramount titulada "El gran Charco", la formidable creación de Maurice Chevalier que tan grandioso éxito ha obtenido estos días, habiendo sido aplaudida a diario en todas las sesiones.

"El gran Charco", reúne cuantos elementos se requieren para componer una obra a gusto del público. Un idilio en los románticos canales de Venecia. Un flirt a la americana entre el bullicio y la febrilidad de la vida comercial de los Estados Unidos. Maurice Chevalier, aristócrata latino, transformado de golpe y porrazo, en virtud del amor, en hombre de negocios yankee. Lances cómicos, canciones picarescas y sentimentales, presentación magnífica e interpretación insuperable.

El complemento del programa estos días también ha sido muy celebrado.

Para mañana domingo se anuncian sesiones de tres tarde a doce noche proyectándose en todas ellas el superfilm "El gran Charco".

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para BAÑOS Y PLAYA

Crónica de Madrid

La compañía de Lino Rodríguez

Ha debutado en Fuencarral la compañía de Lino Rodríguez, con "Las pasas".

Figura en su lista Eugenia Galindo, Conchita Dorado y Blanquita Rodríguez.

La primera, que fué primera titen Apolo, hacía tiempo estaba ausente de los escenarios de Madrid.

Otra vez el cerrojo en Maravillas

Ha sido corrido nuevamente el bien engrasado cerrojo del teatro Maravillas. La novena compañía actuante en esta temporada, se trasladó al aireado teatro de Atocha, llevando la republicana farsa "Don Alfonso XIII, de Borbón".

Suponemos que dentro de unos días el cerrojo volverá a descorsarse.

La compañía de Eugenio Casals

La compañía de Eugenio Casals, próxima a debutar en Price, se ha reunido en el teatro Lope de Vega, donde ensaya el repertorio y la revista de Tellaeche y Sama, "Gutiérrez".

—Por fin vendrá al Victoria Celia Gámez con sus revistas.

Una temporada de gran teatro en el Español, dirigida por "Azorín"

Han visitado al alcalde de Madrid, Pedro Rico, los escritores "Azorín", y Valentín de Pedro, acompañados por el popular estrenista señor Revilla, que fueron a proponer a nuestra primera autoridad municipal una serie de funciones en el Español, a partir del 14 de julio próximo, fecha en que se abrirá el Parlamento y se celebrará el primer trimestre del advenimiento de la República.

Esta temporada veraniega, de teatro eminentemente popular, se iniciará con el estreno de la obra de Roland Rolland "14 Juillet", traducida por "Azorín", y Valentín de Pedro, e interpretada por un conjunto de notabilísimos actores, la mayoría de ellos actualmente contratados en otras compañías.

La temporada, que durará un mes, tendrá luego una continuación por las principales capitales de provincias, adonde "Azorín", Valentín de Pedro y Revilla se proponen llevar—en campaña de propaganda espiritual—las obras maestras, clásicas y contemporáneas, que hayan estrenado en Madrid.

Ernesto Vilches

Ernesto Vilches, según escribe a un amigo, tiene propósito de actuar en España como actor el invierno próximo.

Carmen Ruiz de Moragas forma compañía

Aun cuando en los corrillos teatrales se afirmaba que la notable primera actriz Carmen Ruiz de Moragas iba a ser contratada, se asegura que no hay nada de ello, y que el pensamiento de la misma artista es formar compañía con el propósito de actuar hasta enero del año próximo en un teatro del centro, en el que después trabajará una compañía lírica.

Los que han terminado recientemente

Terminaron recientemente su temporada en Madrid las compañías que actuaban en los teatros que se expresan:

Loreto Prado y Enrique Chicote, Cómico; Irene López Heredia y Mariano Arquerino, Muñoz Seca; Margarita Xirgu, Español, y la de revistas del teatro Esclava.

Conchita Constanzo

La compañía de Romea, de la que, como es sabido, Conchita Constanzo forma parte principal, el domingo terminó en Santander, pasando a Bilbao; luego dará unas cuantas funcio-

nes en San Sebastián, y a mediados de julio debutará en el Cómico de Barcelona.

Próxima temporada

El día 27, reanudan su trabajo en San Sebastián Pepita Meliá y Benito Cibrián.

Los del teatro María Isabel

Han regresado a Madrid los artistas del teatro María Isabel, que han filmado una película en los estudios de la Paramount, de París. Y el día 7 saldrá toda esta compañía para Avilés, Oviedo, etc., etc.

Chismes y cuentos

Se han cerrado varios teatros en la última semana; pero en compensación pronto van a abrir otros sus puertas; el Metropolitano, con la compañía de Casimiro Ortas; Price, con la de Eugenio Casals, y el Calderón que hará una temporada lírica veraniega.

En cambio ha desistido de venir al Victoria la compañía frívola de Celia Gámez.

—A pesar de todo lo que se ha dicho, Carmen Carbonell y Antonio Vico no han firmado aun el contrato de arrendamiento del Lope de Vega.

Continúan las gestiones. El arrendatario directo tenía compromiso de reservar la temporada de invierno a la compañía Díaz-Artigas; pero esta dificultad ha desaparecido, pues por acuerdo de ambas partes el compromiso se ha roto en vista de que la convelección de Santiago Artigas se prolongará más de lo que se esperaba.

No es difícil que Josefina Díaz Artigas se contrate en otra compañía.

—La empresa de Lara no ha decidido aún la actriz que ha de sustituir en octubre a Carmen Carbonell.

—Los de Lara descansan en Madrid hasta primeros de julio, que se presentarán en Pamplona.

—Los de Sepúlveda y Mora descansan también hasta fin de mes, que aparecerán en San Sebastián.

—Y otros que descansan son los artistas líricos a las órdenes de Rafaela Haro.

Noticias del Extranjero

En Nueva York abrirá sus puertas, a primeros de noviembre, un teatro de propaganda de lengua y literatura alemana, que se denominará "German Drama Guild". Le dirigirá el reputado autor Alejandro Moissi. Cultivará el repertorio clásico y moderno.

Esta noticia debiera ser estudiada con interés por los dirigentes de la Sociedad de Autores y del Sindicato de Actores, que alguna vez, dando tregua a las menudas luchas interiores, podían estudiar los medios de expansión de nuestro teatro en el extranjero, y pedir a los poderes públicos apoyo para proyectos bien meditados, tales como excursiones de excelentes compañías dramáticas y líricas dramáticas por Europa, bonifica-

ción en el precio de los pasajes de las compañías que van y vienen a la América española, y establecimiento en Nueva York de un teatro oficial de habla y literatura española, semejante al que va a dirigir Moissi, actor que acaba de realizar una brillante temporada en la Argentina.

Nuestra situación es muchísimo más favorable que la de los germanos para este género de propaganda. Los españoles residentes en los Estados Unidos pueden contarse por cientos de millares, a los que hay que unir la enorme cantidad de hispano-americanos.

Si existen en Nueva York diarios de larga tirada redactados en castellano, ¿es aventurado suponer que un teatro con buenos artistas haría un excelente negocio realizando, al mismo tiempo, una patriótica labor?

Del ambiente favorable puede ser prueba las largas temporadas en el modesto teatro Apolo de compañías hispanoamericanas, mezcla de profesionales y aficionados, que representan en pintoresca mezcrolanza un día zarzuelas, y otro dramas del más viejo y manido repertorio. Durante dos o tres años, Narcisín Ibáñez y sus familiares, unidos últimamente a Mimí Aguelia, han vivido en Nueva York dando funciones en el mencionado teatrillo, funciones en las que alternaba el repertorio de Echeagaray con "Cuarenta años o La vida de un jugador", y "La revoltosa".

El 19 de junio, coincidiendo curiosamente con la Sociedad de Autores Españoles, ha celebrado Junta general la Société des Auteurs para también modificar los estatutos últimamente implantados.

Elvira Popesco, al entrar en escena, introdujo el tacón del zapato en una ranura del tablado, sufriendo la dislocación de un tobillo.

El gran director neoyorquino Earl Carral ha lanzado la primera llamada para seleccionar un coro de chicas bonitas para las nuevas "Vanities", que prepara en su teatro. Sobre el cartel que da paso al escenario, se lee: "Por esta puerta entran las jóvenes más hermosas que hay en el mundo... Las que reúnen las condiciones que se indican en la dirección, tendrán ocasión de exhibirse en la escena más famosa de Nueva York. No importa que carezcan de experiencia teatral ni que no sepan un solo paso de baile. Sólo se pide que aventajen en hermosura a Venus, y que sean jóvenes."

Para competir con la diosa inmortal, han de tener sus proporciones anatómicas con diferencias que no exceden de milímetros, cara de ángeles y piel de raso.

La retribución no es nada despreciable. Cada corista de este batallón de honor cobrará 100 dólares a la semana, o más si es preciso, pues mister Carral está dispuesto a los mayores sacrificios. En los camerinos tendrán las siguientes comodidades: teléfono, caja especial para guardar las joyas, refrigerador para conservar los alimentos, bebidas y flores;

CINE BORN Hoy

GRAN ACONTECIMIENTO

ESTRENO del super-film

EL GRAN CHARCO

por el idolo de todos los públicos

Maurice Chevalier

salón de lectura y escritura, gimnasio para eliminar los gramos de grasa que les sobren, poniendo en peligro la nómina; masagista para el mismo fin, baño y ducha, etc., etc.

Francisca Gal, artista muy conocida en Austria por sus deliciosas creaciones, como "Soubrette", se ha que-rellado contra Ludwig Thury, redactor de un diario húngaro, porque el periodista, en una información, dijo que la señorita Gal, discutiendo con Frau Molnar sobre la interpretación de su última obra, le había propinado dos sonoras bofetadas.

El periodista fué condenado en primera instancia a un mes de arresto y pago de 5.000 pengos. En la apelación se le ha dispensado del arresto y se ha rebajado la multa a 400 pengos.

QUE SERA ESO—TALIA?

TALIA NO ES UNA PELICULA

El teatro en Buenos Aires

Un estreno en el Nacional

Renovó su programa el Nacional con el estreno de "Ave María purísima", original de los señores Yamandú Rodríguez y Venancio Montiel, escritores de fáciles éxitos.

"Ave María purísima", de carácter rural, no trae gran novedad a la escena criolla. El tema ha sido tratado muchas veces por diversos autores, y sólo hemos de añofar que es un acierto la forma en que los señores Rodríguez y Montiel lo presentan, pues han buscado bien la parte sentimental y con éxito franco la parte cómica.

Una familia de colonos rusos tiene un pago allá en una provincia del litoral. Los rusos están retraídos en sus labores del campo, y viven la madre, las dos hijas y los dos hijos, apartados de los vecinos, como gente extraña y huraña. Pero un viejo gaucho, padre de dos chinitas y de un gauchito, ha de obrar el milagro: Los rusos se hacen gauchos, después de

luchar mucho. El amor de uno de los moscovitas por una chinita, es el lazo de unión.

Aderezó muy notablemente el maestro Lozzi poniéndole varios números musicales; unos rusos y otros criollos, siendo un acierto, pues da amenidad a la obra, y hace que el tema tan poco propicio para llenar una hora de espectáculo pueda durar sin producir fatiga al espectador.

El público recibió "Ave María purísima", con estruendosas demostraciones de agrado ovacionando a los autores. Saló al palco escénico el señor Montiel.

"Italia y España unidas, por los hermanos Botta"

Una pieza más de las muchas que viene padeciendo esta temporada la capital argentina es la que dió a conocer la compañía que dirige Arellano.

"Italia y España unidas, no dice nada nuevo, ni planta nada interesante. El eterno tema, ya harto maltratado en la escena criolla, de las diferencias entre españoles e italianos en este Buenos Aires, diferencias teatrales, a gusto de los autores, que vienen sacando demasiada piedra de la cantera. Como es más fácil para que termine amablemente la pieza, viene el abrazo de italianos y españoles, y los autores tan contentos pensando en la botelería pero sin haber demostrado dos adarmes de envidia. Y todo ello con palabrería llena de mal gusto, chavacanería a todo pasto, juego de palabras...

Puede el baile continuar. Después si el público se retira del teatro no habrá derecho a achacarlo a cansancio, sino a aburrimiento...

Esta obra ha sido estrenada en el teatro Buenos Aires y los intérpretes trabajaron con fe y entusiasmo.

Los maestros que dirigirán obras alemanas en el Colón

El maestro Jorge Sebastián, que acaba de llegar a Buenos Aires y ha comenzado a trabajar inmediatamente con la orquesta del Colón, va a ser un colaborador del maestro Klemperer en el desarrollo del repertorio alemán durante la temporada que va a iniciarse. Dicho repertorio será distribuido en la siguiente forma: Klemperer tendrá a su cargo "Los maestros cantores", las obras de la "Teatralogia", "Fidelio", y "Las bodas de Figaro". Sebastián dirigirá también estas óperas alternativamente con Klemperer y se hará cargo exclusivamente de "Salomé", "Tristán", "El caballero de la rosa", Ademas, quizá dirija el "Orfeo", de Monteverdi, si bien esto no se ha determinado aún.

El maestro Jorge Sebastián—húngaro de nacimiento, pero ciudadano alemán—es muy joven, pues sólo cuenta 27 años, y, sin embargo, su actuación artística es ya larga. Ha dirigido con muchos éxitos óperas y conciertos en Wiesbaden, Frankfurt, Leipzig, Munich y Berlín. También ha dirigido en España—el Liceo de Barcelona lo ha tenido de primer maestro una temporada—Italia, Hungría, Rusia, Checoslovaquia. El año próximo Sebastián tiene contratos para Londres, París, Bruselas, Escandinavia y Holanda.

Noticias varias

El 26 de Mayo terminó la actuación de la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León en el teatro Malpo. Comenzó la temporada en marzo con "Los marqueses de Mataje", y la ha finalizado con "La de los clavos dobles". El éxito acompañó en todo momento a esta compañía.

—La compañía de zarzuela española que, dirigida por José Viñas, actúa en el Mayo ha estrenado el sainete de Vives "Los flamencos".

—Sagi-Barba ha repuesto en el Avenida "La del Soto del Parral".

—Ha terminado la temporada dramática española de la compañía de Concha Olona en el teatro Onrubia.

—También ha terminado en el Odeón el conjunto italiano Lupi-Borboni-Pecatori.

—Lola Membrives que con Francisco Medrano debutó en el antes mencionado teatro el día 11 de junio ha añadido a la lista de estrenos "Paca Faroles", "Los amores de la Nati", y "Margarita, Armando y su padre".

LIRICO Mañana de 3'30 tarde a 11'30 noche

Bandido por excelencia

por MONA MARIS

Lunes de 3'30 tarde a 11'30 noche

Poupourri

BALEAR Mañana de 3 tarde a 12 noche

GRANDIOSO EXITO

Hombres peligrosos

por Werner Batxer y Caterine Dale

Plaza de Toros de Palma

Sábado 27 y Domingo 28 Junio. A las 10 noche

Grandes Festejos Nocturnos

presentación en Palma de la banda taurina

EMPLAS-3

25 PROFESORES 25

Los auténticos Charlots de Pagés

Los novilleros

ANTONIO CAMACHO y BARTOLOMÉ SOLÁ

y los famosos cantadores de jotas

José Oto y Encarnación García

6 novillos 6. Precios Popularísimos

Regalo al público

20 ENTRADAS TENDIDO 20

para la corrida del 5 de Julio

Informaciones

Las elecciones para las Constituyentes

El señor Gobernador manifestó ayer a los periodistas que días pasados recibió la visita de diferentes personas que le formularon la correspondiente reclamación por no haber sido continuados sus nombres en las listas del censo electoral, a pesar de la reclamación formulada ante los tribunales del Censo Electoral, desandando por creerlo de derecho se les autorice la emisión de su voto en las elecciones del domingo.

El señor Gobernador deseoso de complacerles dirigió al señor Director General del Instituto Geográfico estadístico el siguiente telegrama: "Habiéndose producido reclamaciones por individuos que a lo que parece, se presentaron a los Tribunales del Censo Electoral en los días debidos pidiendo su inclusión en las listas del Censo, y no encontrándose ahora en las mismas, ruego indique si tales electores podrían votar el próximo domingo, acreditándose claramente que su no inclusión en tales listas fué debido a mala interpretación de lo ordenado por el Tribunal del Censo Electoral respectivo, bien exhibiendo la papeleta que le fué entregada, bien viendo que figuraban en las listas que se sacaron del Censo de Población y en ellas se hizo constar su presentación ya que no pudieron los interesados reclamar con anterioridad por no haber expuesto antes las listas al público y creer que habían sido incluidos."

En contestación a este telegrama recibió el señor Gobernador civil el siguiente telegrama: "Director General Instituto Geográfico Catastral y de Estadística a Gobernador. Recibido telegrama de V. E. v consultado el caso, atégase a lo que dispone el decreto de 25 de abril, sin perjuicio de que se instruya el expediente correspondiente para averiguar las causas de las omisiones en las listas si las hubiera y exigir las responsabilidades. Con dicha contestación se niega la emisión del voto a los reclamantes y a cuantos no estén incluidos en las listas del Censo, rogándonos el señor Gobernador la publicación de dicha disposición para evitar que el domingo se presenten dichos reclamantes a los colegios y pudieran ocurrir discusiones inútiles.

Con dicha contestación se niega la emisión del voto a los reclamantes y a cuantos no estén incluidos en las listas del Censo, rogándonos el señor Gobernador la publicación de dicha disposición para evitar que el domingo se presenten dichos reclamantes a los colegios y pudieran ocurrir discusiones inútiles.

El Teniente de Alcalde don Emilio Darder ha hecho a la Alcaldía el obsequio de un voluminoso tomo con el título Les Construcciones Escolares de Barcelona, editado por la Comisión de Cultura de la Corporación de la capital catalana, y que contiene numerosos datos así gráficos como estadísticos de lo hecho por el Ayuntamiento barcelonés.

El señor Bisbal gradeció el donativo y ha dispuesto que el citado tomo pase a propiedad de la Comisión de Cultura para iniciar la Biblioteca de consulta de la misma.

El Teniente de Alcalde don Emilio Darder ha hecho a la Alcaldía el obsequio de un voluminoso tomo con el título Les Construcciones Escolares de Barcelona, editado por la Comisión de Cultura de la Corporación de la capital catalana, y que contiene numerosos datos así gráficos como estadísticos de lo hecho por el Ayuntamiento barcelonés.

Ayer tarde se reunió el Tribunal que entiende en las oposiciones a una plaza de Oficial primero de las Oficinas Municipales. Presidido por don José Tomás Rentería, delegado del Alcalde, asistiendo los vocales don Ignacio Ferratjans Sanjuan, don Emilio Darder Cánaves, Tenientes de Alcalde, don Antonio Píña Forteza Jefe del Negociado de Alcaldía y don Juan Alegre Brusotto Oficial primero de Secretaría, actuando como secretario designado por el Tribunal el oficial de Intervención don Francisco Mulet Alcover.

Se presentaron los señores don Juan Sabater Salamanca y don Emilio Gené Prats, retirándose este último.

Esta tarde se reúne de nuevo el Tribunal para estudiar y elevar al Ayuntamiento la correspondiente propuesta.

Resolución de una consulta del Sr. Gobernador sobre votos

Decíamos en nuestro número de ayer que el señor Gobernador nos había dicho que con motivo de las próximas elecciones se publicaría una hoja del B. O. extraordinario. Dicho documento que dirige nuestra primera autoridad civil al pueblo dice lo que sigue:

"Ante las elecciones de mañana, el Gobernador Civil ha publicado un extraordinario del Boletín Oficial con la siguiente alocución: "Ciudadanos: Esta palabra nunca usada por mí con mayor reverencia ni con más emoción que en el momento presente, implica en su total eficacia expresiva, imperativos deberes de conciencia y una especial disposición de ánimo.

La más destacada función de la ciudadanía es sin disputa la emisión del sufragio, y este acto soberano en el cual el Pueblo dueño de sí mismo y de sus destinos, expresa su voluntad adquiere ahora, en los Comicios convocados para el domingo 28 de los corrientes, una trascendencia insólita derivada de la misión que al Parlamento constituyente incumbe, cual es la de dotar a nuestro País de un Código fundamental, al amparo de cuyos preceptos convivamos en paz los españoles de todas las ideologías políticas y de todos los credos sociales.

Desde hace largos años esta será en España la vez primera en que el sufragio logre su plena virtualidad, libre de las mixtificaciones y corrupciones que en épocas pasadas le falsearon y degradaron. Pese a todas las vicisitudes e incidencias en último resultado ocurrirá ahora y en lo porvenir lo que el Pueblo quiere. Y a este objetivo, al de que prevalezca esplendorosa la voluntad popular, hemos de dedicar todos nuestros desvelos, conscientes de nuestro deber y de nuestra responsabilidad cuantos asumimos funciones de Gobierno.

Yo ruego por tanto a los ciudadanos de las Baleares, que colaboren conmigo para que la jornada del próximo domingo, pese a la inevitable y redentora tensión política que ha de presidirla, transcurra apaciblemente. La confianza en la Autoridad y en quienes la encarnan, es característica del hombre civilizado. Solo quienes vivan lejos de todo núcleo urbano y de todo influjo cultural defienden por sí mismo lo que estiman su derecho y se toman por su mano la justicia. Confíad, pues, en mí, Ciudadanos de las Baleares, para defender lo que

nos pertenece como hombres y como españoles. Y pensad, sobre todo que los eminentes cometidos que a nuestra Patria le están reservados en la marcha evolutiva del mundo, han de hallar en nosotros su razón de ser y su impulso primario.

Austeros y serenos, a la altura de las obligaciones de nuestra perentoria y acuciante realidad nacional, los Ciudadanos de las Baleares hereis posible que las funciones de mi cargo en esta Provincia se desenvuelvan libres de todo ímpetu represivo, y saturados, en cambio, de un espíritu ecuaníme y patriarcal.

Palma de Mallorca, 26 de junio de 1931.—El Gobernador Civil, Francisco Carreras.

En el Ateneo

Conferencia sobre el problema Constitucional y el estatuto de Mallorca.

A requerimiento de gran número de personas pertenecientes a todos los partidos políticos, que desean asistir a estas conferencias con el margen de tiempo y serenidad de espíritu incompatibles con la lucha electoral entablada, la Junta Directiva del Ateneo ha acordado aplazar su celebración hasta después de verificadas las elecciones constituyentes, celebrándose la primera de dichas conferencias el martes 1 del corriente y las siguientes los días 7 y 10 de Julio, con el fin de que puedan haber terminado para la fecha de apertura de las Cortes Constituyentes. Ello será causa de que se simultaneen en una misma sesión dos Conferencias, anunciándose oportunamente los nombres de las destacadas personalidades ya anunciadas, que tomarán parte en cada una de ellas y los temas que especialmente hayan de tratar.

Para los obreros sin trabajo

Grandes festejos deportivos marítimos y verbena en la Lonja. Anoche se reunió la Comisión nombrada por los Clubs de Regatas y España, para tratar de la organización del festival que ha de llevarse a efecto el día 5 del próximo julio, con el fin de allegar fondos, pro obreros sin trabajo.

Entre los reunidos reinó la más cordial armonía y un gran entusiasmo, lo cual indica de manera evidente, que pondrán de su parte cuanto esté a su alcance para conseguir que dichas fiestas resulten espléndidas.

Se convino de que los gastos corran a cuenta de los Clubs, organizadores y los ingresos totales se entregarán a las Autoridades para los obreros sin trabajo.

Para que el labor a desarrollar fuera más útil y práctica, la Comisión se subdividió en la forma siguiente:

Organización de regatas: señor Sancho, Cardell, Valcameras y Mayol. Para natación y water-polo: señores Roca, Darder, Feliu y Medina.

Para la verbena en la Lonja: señores Cloquell, Valls, Mestres, Valens, Horrach, Pastor y Ferrer de San Jordi.

Contabilidad y administración señores Valls y Pastor.

Han empezado los trabajos preparatorios y en breve se dará a conocer el programa que se está confeccionando.

Las Autoridades han manifestado que asistirán a los festejos y es de esperar de la caballerosidad de los palmasanos darán al festival el carácter que merece.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador al visitarle esta mañana y cabilrar un rato sobre política ha exteriorizado de nuevo sus deseos de que las elecciones de mañana se celebren con la más completa tranquilidad y libertad de ideas.

Desea y espera que el público vaya a las urnas a depositar su voto percatado de la importancia que el acto encierra y sobre todo que lo haga con la compostura y probidad necesarios, tan característicos entre los habitantes del Archipiélago Balear y que a tan alto nivel moral ha permitido colocar su nombre.

Ruega a todos que colaboren en su obra encaminada a que la jornada de mañana a pesar de la inevitable tensión que produce, transcurra pacífica y sin el más leve incidente, y que se tenga confianza en él pues defenderá hasta a allí donde las leyes le exigen los derechos que a todos pertenecen como españoles y como hombres.

Aunque no las considera necesarias, nos ha dicho, el señor Gobernador, y en caminadas a que presida el acto esta tranquilidad que tanto anhela, ha tomado sus medidas y comunicado las

necesarias órdenes a los representantes de su Autoridad para que no consientan desmán ni el más ligero atropello por parte de unos ni de otros.

Espera el Gobernador que los votantes, aunque tengan que formarse colas, guardarán la debida competencia en los Colegios, teniendo en cuenta que la persona del Presidente en dichos Colegios representa la máxima autoridad y que por lo tanto hay que acatar sus órdenes sin vacilaciones ni desplantes.

Hay que recordar que no se puede entrar en los Colegios con palos, armas, ni cualesquiera otra clase de instrumentos de agresión y que por tanto serán castigados indefectiblemente los que intenten quebrantar dicha disposición expresamente dispuesta por Ley.

Tampoco será permitido que por las calles se circule con porras ni instrumentos agresivos, pues serán castigados los que tal haga máxime si intentan alterar el orden.

Y, finalmente, y en forma muy encañada, nos ha rogado don Francisco Carreras que llamáramos la atención a los amantes del orden en el sentido de que ellos mismos sacunden a la autoridad en sus esfuerzos en caminados a mantenerlo y sobre todo que contribuyan a dicha circunstancia los republicanos verdaderos amantes de la República, pues de este modo contribuirán al afianzamiento de la misma y a la plena obtención del brillante ideal que nos inspira.

Y, finalmente, y en forma muy encañada, nos ha rogado don Francisco Carreras que llamáramos la atención a los amantes del orden en el sentido de que ellos mismos sacunden a la autoridad en sus esfuerzos en caminados a mantenerlo y sobre todo que contribuyan a dicha circunstancia los republicanos verdaderos amantes de la República, pues de este modo contribuirán al afianzamiento de la misma y a la plena obtención del brillante ideal que nos inspira.

Cuestiones sociales

ACLARACION

Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Ciudad.

Muy señor nuestro: Dándole gracias anticipadas le rogamos de cabida, en edl periodo que tan dignamente dirige, a la siguiente nota aclaratoria:

Habiendo leído diversas notas respecto a la solución del conflicto planteado en la "Caletera Española S. A.", esta Federación de Sindicatos, cree con veniente en honor a la verdad manifestar que dicha huelga fué resuelta solo y exclusivamente, entre patronos y obreros en la forma siguiente:

1.º Reconoce la libertad de asociación de los obreros, sin que el hecho de sindicarse pueda causarles perjuicio alguno.

2.º Serán admitidos todos los obreros empleados en la fábrica antes del conflicto.

3.º Serán abolidas las multas.

4.º En caso de escasez de trabajo no se procederá al despido, sino al reparto del trabajo que hubiese, entre todos los obreros, siendo obligatorio por parte del patrono avisar con tres días de anticipación a la disminución del trabajo.

5.º Las operarias que etrabajan a destajo tendrán derecho a reclamar el sábado el importe íntegro estén o no terminadas las docenas.

6.º Todas las horas extraordinarias se retribuirán con un 50 por 100 de aumento, en el caso de horas extraordinarias las que rebasen la jornada de ocho horas, se realicen antes o después del horario fijado para la entrada o salida.

7.º La Dirección se compromete a pagar a cada mujer dos semanas de 18 pesetas, a los obreros empleados a los "cotton" dos semanas de 50 pesetas, los ayudantes dos semanas de 37'50 pesetas y a los semanales dos semanas con arreglo al salario que perciben.

También se compromete a revisar los precios de a destajo de todas las secciones, exceptuando la de talares de fantasía. Por la limpieza de cada máquina percibirán 0'25 pesetas.

Al mismo tiempo damos las gracias a todas aquellas personas o entidades que han contribuido con su apoyo moral o material.—Por la Federación Local de Sindicatos Únicos, El Comité.

Noticias del Ejército

Revista.—La próxima revista de Comisario la pasarán las Armas y Cuerpos de esta guarnición el día 15 de julio en lugar del día 1.º.

Licenciamiento.—Ayer comenzó el licenciamiento de los soldados pertenecientes al Cupo de Instrucción.

Prórroga de incorporación.—Hemos recibido la siguiente nota: "Según el artículo 316 del Reglamento de Reclutamiento y Revisión de Mallorca celebrará el día 14 de Julio próximo venidero a las once en el local que ocupa la misma (Cuartel de Caballería) sesión pública para examinar y fallar las prórrogas de incorporación a filas de segunda clase que soliciten los mozos del actual reemplazo y anteriores que tengan derecho a ellas.

Los interesados enviarán instantáneamente a la Sección de Reclutamiento y Revisión de Mallorca, para que se les someta a examen, los datos que se indican a continuación: Nombre, edad, estado civil, profesión, domicilio, etc.

Los interesados enviarán instantáneamente a la Sección de Reclutamiento y Revisión de Mallorca, para que se les someta a examen, los datos que se indican a continuación: Nombre, edad, estado civil, profesión, domicilio, etc.

Los interesados enviarán instantáneamente a la Sección de Reclutamiento y Revisión de Mallorca, para que se les someta a examen, los datos que se indican a continuación: Nombre, edad, estado civil, profesión, domicilio, etc.

Los interesados enviarán instantáneamente a la Sección de Reclutamiento y Revisión de Mallorca, para que se les someta a examen, los datos que se indican a continuación: Nombre, edad, estado civil, profesión, domicilio, etc.

Los interesados enviarán instantáneamente a la Sección de Reclutamiento y Revisión de Mallorca, para que se les someta a examen, los datos que se indican a continuación: Nombre, edad, estado civil, profesión, domicilio, etc.

Los interesados enviarán instantáneamente a la Sección de Reclutamiento y Revisión de Mallorca, para que se les someta a examen, los datos que se indican a continuación: Nombre, edad, estado civil, profesión, domicilio, etc.

cias documentadas, dirigidas al Coronel Presidente de esta Sección, de modo que estén en su poder antes del 30 del actual con los requisitos y en la forma que establecen los artículos 311 y 312 de dicho texto legal.

Retiros.—Se concede el retiro, con coronales:

don Ramón Taix Atorrada, de residencia en Palma, a los siguientes Ingenieros: don Francisco Bonet de los Herreros, de Intendencia; don José y don Víctor Enseñat Martínez y don Bernardo Rabassa Boeras, de Artillería; y don Manuel Borobia Arbós (E. R.), don Juan Coll Fuster, don Juan Garau Montaner, don Pedro Mateu Mairata, don Antonio y don Pedro Montaner y Gual, don Juan Moragues Cabot, don Federico Muñoz Gui, don Jaime Oleza España, don Manuel Palou de Comasema Múltó, don Gabriel i Rera Alemany, don Juan Vanel Crespi y don José Barbeito Echevarría, de Infantería.

—He aquí el cálculo de los tenientes coronales que quedan en las diferentes Armas después de la relación de retiros.

En total había 1.220 jefes de esta clase. Han solicitado el retiro 741; quedan 479.

En Estado Mayor había 106 se van 25 y quedan 81; en el Cuerpo Jurídico se van 13 y quedan 16; en Infantería se van 344 y quedan 146; en Caballería se retiran 66 y quedan 32; en Artillería se van 94 y quedan 59; en Intendencia se van 74 y quedan 47; en Intendencia se retiran 38 y quedan 47; en Intervención se van 20 y quedan 28; en Sanidad Militar se van 47 y quedan 33; de Veterinaria se marchan los 10 que había.

En total había 1.220 jefes de esta clase. Han solicitado el retiro 741; quedan 479.

En Estado Mayor había 106 se van 25 y quedan 81; en el Cuerpo Jurídico se van 13 y quedan 16; en Infantería se van 344 y quedan 146; en Caballería se retiran 66 y quedan 32; en Artillería se van 94 y quedan 59; en Intendencia se van 74 y quedan 47; en Intendencia se retiran 38 y quedan 47; en Intervención se van 20 y quedan 28; en Sanidad Militar se van 47 y quedan 33; de Veterinaria se marchan los 10 que había.

El Club de Regatas

Festejos que organiza esta sociedad para el día 29 de los corrientes festividad de San Pedro.

Nuestra veterana Sociedad náutica, al igual que en años anteriores preparaba para el día de San Pedro, la celebración de las acostumbradas regatas a vela. Pero con el fin de no restar brillantez a las que conjuntamente con el Club España organiza para allegar fondos para los obreros sin trabajo y que deben celebrarse el día 5 de Julio, he acordado suspender tal acto el día 29. Por lo mismo los festejos se celebrarán únicamente por la tarde, los que se desarrollarán bajo el siguiente programa:

A las 4'15, carrera de 50 metros crawl.

Carrera de 50 metros, braza de pecho.

Id. de 50 m. libres para infantiles.

Id. de 50 m., espaldas.

Id. de 3 x 50 estilos (espalda-braza-crawl).

Salto de palanca.

A las 6'30, gran partido de water polo entre los primeros equipos de B. A. D. y Club de Regatas.

A las 7'30, dará principio la verbena en obsequio a los jugadores.

A las 9 noche, repartición de premios.

A las 10, Grandiosa verbena.

A partir del próximo domingo día 28, todos los jueves y domingos a las diez de la noche, se celebrará, según añeja costumbre lucidas verbenas, que a no dudar se verán concurridísimas.

QUE ES..... "FU-FA"??

Notas del Carnet

PERSONALES

* Ha regresado de Valencia, doña Antonia Mateu, Directora del Colegio de Estudios Prácticos y sus discípulas Catalina Oliver Canet, Catalina Medina, Dolores Medina, Margarita Romaguera, Vida Ratger, María Jaime, Rosita Oliver, Catalina Torrandell y el alumno Rafael Más.

Con lucidos exámenes en el Conservatorio de Música de dicha ciudad ha aprobado con nota de sobresaliente el Ingreso, 1.º, 2.º y 3.º curso de Solfeo y Teoría y 1.º de piano la señorita Catalina Oliver.

La señorita Catalina Medina después de brillantes exámenes ha aprobado el 4.º curso de piano.

Las niñas Dolores Medina y Catalina Torrandell han aprobado el 1.º y 2.º curso de Solfeo y Teoría.

Margarita Romaguera el 2.º y tercer curso de Solfeo y Teoría Rosita Oliver ha merecido la calificación de notable en el 3.º curso de Solfeo y Teoría y 1.º y 2.º de piano.

La Srta. Vida Rotger ha aprobado con calificación de notable el 2.º y 3.º curso de Solfeo y Teoría y 1.º de piano.

Igualmente ha merecido esta calificación la Srta. María Jaime en 1.º, 2.º y 3.º curso de Solfeo y Teoría y 1.º de piano. El joven Rafael Más, aprobó después de brillantes exámenes el tercer curso de piano.

—En los exámenes para Ingreso en esta Escuela Normal de Maestras ha sido aprobado después de lucidos exámenes la señorita María del Carmen Oliver Bosch, alumna del Colegio de Estudios Prácticos.

—Ha terminado la carrera del Magisterio en esta Escuela Normal, la señorita María del Carmen Paraja, alumna interna del Colegio de Estudios Prácticos.

dico don Ramón, tanto el novel Licenciado como su padre reciban nuestra felicitación.

* Después de brillantes exámenes ha aprobado en el Conservatorio, de Valencia tres cursos de solfeo y cuatro de piano, la joven señora a Magdalena Más Santistebán, hija de nuestro amigo don Miguel, siendo preparada por el profesor don Joaquín Picó. Reciban nuestra enhorabuena.

DE VIAJE

* Es a mañana han llegado de Barcelona don José Pernier, don Juan Verd, don Bartolomé Darder, don Miguel Cerdá, don José Pujol, don Jaime Enseñat, don Francisco Capella, don Antonio Barceló, don Antonio Mayol, don José Grau y don Jesús Fuentes.

* Hoy han llegado en el correo de Valencia e Ibiza, don Guillermo Nadal, don Lorenzo Vicens, don Carlos Torrens, don Pedro Ferrer y don Pablo Vidal.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Dan el Soler, don José Juncosa, don Rosendo Costa, don Pompeyo Carreras, don José Ortiz, don Alfonso Casado y don Antonio Polino.

* Ha llegado de Madrid la señorita Irene Berrocal Leonor acompañada de su hermano Adolfo después de haber cursado el tercer año en la Academia de Pintura y Escultura de S. Fernando habiendo alcanzado Matrícula de honor y varios diplomas.

Reciba nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a su padre don Jerónimo, empleado de la Sección Agronómica de esta ciudad.

* Han regresado de Valencia después de obtener brillantes votos en dicho Conservatorio, las señoritas Anita Jaume, María Roldán, Sebastiana Sarnol, María Arnica, y Concha Picello, todas preparadas por la profesora de la Escuela Normal de Maestras doña Marina Fernández de Comas.

Les felicitamos.

TALIA ES COSA CONOCIDA

Religiosas

PARA MAÑANA

SANTOS.—San Ireneo, ob. y mártir. Júbileo del Sagrado Corazón de Jesús. CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial iglesia de Sta. Cruz dedicadas a Ntra. Señora del Perpetuo Socorro. A las 10, Tercer Misa Mayor con sermón; después de la Misa exposición del Santísimo. Por la tarde a las 6, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jaime, en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. Exposición a las 12 y media. Por la tarde a las siete y media, rezo del Santísimo Rosario, solemne Triduo, que predicará el Rdo. don José Font y Arbós. Nocturno Eclesiástico y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Misa Mayor de la Sta. Iglesia Catedral Basílica predicará el Muy Ilustre Señor don Enrique Ibáñez Rizo, Cónego.

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, se celebrará fiesta anual de los Asociados al Aposolado. A las diez y media Misa solemne en la que predicará el R. P. Bartolomé Bordov, C. R. Por 1 tarde a las cinco y media exposición d ela Novena del Sagrado Corazón de Jesús con sermón por el mismo orador, bendición y reserva de S. D. M.

En todo el día 28 y desde el medio día del 27 se podrá ganar la indulgencia plenaria en forma de Júbileo tantas cuantas veces se visite dicha iglesia.

En San Francisco, a las ocho y media Comunidad general reglamentaria para los Tercerios. Por la tarde función reglamentaria.

En Montesión, a las siete y media Comunidad general para los niños y todo el día 28 se gana indulgencia plenaria tantas veces, se entre en Montesión y se ruegue por las intenciones del Romano Pontífice. Por la tarde, ejercicio del Sagrado Corazón, con sermón, bendición y reserva.

En el Socorro, a las 8, Misa de Comunidad general para los Cofrades y devotos de Ntra. Señora de la Concepción y Correa. A las 10 misa rezada con explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las siete y media Exposición de S. D. M., Coronilla, sermón por el Rdo. P. José María Alvarez, procesión con la imagen, Salve y despedida.

En la Merced, a las seis y media, misa del Corazón de Jesús. A las siete y media Comunidad general para los Cofrades de Ntra. Sra. de la Merced. Por la tarde, después del Rosario ejercicio reglamentario.

En los SS. Corazones, Júbileo del Sagrado Corazón de Jesús, en la que se pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hagan a la iglesia, des de el mediodía del Sábado anterior hasta el medianoche del 28, día del Júbileo y rizando en cada visita seis padres nuestros, por la intención de la iglesia del Papa.

ADVERTENCIA.—Para poder ganar el Júbileo es condición indispensable haber asistido por lo menos quin ce veces a la plática.

En la iglesia de San Juan a las 11 y media se celebrará solemne fiesta en honra del Santo Cristo. Misa solemne con sermón. Por la tarde, a las siete

CIRCULO REPUBLICANO DE CENTRO

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS

Don Juan March y Ordinas
Don Luis Alemany y Pujol
Don Pedro Matutes Noguera (de Ibiza)

Votad esta candidatura sin añadirle, ni modificarla.

Elector: Cualquiera combinación puede perjudicar.

La política en Mallorca

MANIFIESTO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE CENTRO

Vivimos un momento revolucionario. Dentro del torbellino de pasiones encontradas una fórmula de legalidad se ofrece al pueblo en los comicios electorales. Las urnas han de reflejar, próximamente, la voluntad de todos que es, en este caso la voluntad nacional.

Nuestra posición, como partido Republicano de Centro, es compaginar los ideales con la realidad, y atendiendo a un alto deber comprensivo, no queremos lenar la candidatura completamente para mejor servir así los "intereses de las clases socialmente conservadoras", evitando paganas excesivos y estridencias que perturbarían la paz social y política de Baleares.

Las posiciones avanzadas que en el campo de la política tenía nuestro partido antes del nuevo régimen, quedaron cumplidas con el advenimiento de la República. Es obvio que nuestro lema básico de las libertades públicas queda ya de hecho resuelto y, próximamente lo estará de derecho. Ocupa ahora su lugar el problema de la política social futura, que ha de atacar todos los fundamentos sociales, tenidos por axiomáticos en las antiguas organizaciones del país, estructurando una nueva Constitución que será la carta magna rectora de los destinos gloriosos de la nueva España.

A despecho de las particulares conveniencias de los interesados ideales, se remueven de nuevo instituciones fundamentales de nuestra patria, orientándolas hacia el porvenir, en una fuerte, clara y contundente proyección evolutiva. Es de forma como únicamente vemos llegar el medio de armonizar con un régimen social adecuado una idea rotunda de orden y de disciplina.

Ante este momento solemne y grave, una política de viejo estilo con arte y habilidades que batieran el record del descredito, no se debe ir al cuerpo electoral y menos practicar una acción política dentro de ciertos sectores y dividir el campo electoral entre derechas y lo que no lo son, con lo cual se traza una línea divisoria, con daño para la causa fundamentalmente conservadora y se excita a una lucha pasional, en momentos en que toda reflexión es poca y en que la prudencia debe seriamente aconsejar a la sabiduría.

Así las cosas puestas, sin orden y a través de un partidismo que no responde a un ideal concreto, se ha hecho por los que se llaman así mismos derechas, un pisto. Poco importa escarmecer el mote. Lo interesante es cauzar incautos. Ni a eso ni a lo otro, no nos hemos prestado serenamente.

Un parlamento es la clave y la espita de las voces angustiosas que ciman por una sociedad mejor y que regule los excesos de todo orden. Una alianza contra los republicanos históricos sería una equivocación irremediable. Una de dos, o volveríamos a una pugna como las pasadas, o a una dictadura radical. No hay que optar ni pensar en eso, ni en cosa parecida; hay que allanar al sentido político que encierra la pauta conservadora inherente al poder. Y el poder republicano, legislando, es la única garantía que nos queda. No mantenerlo es proceder con instinto incivil. Lo adecuado y viable es que las derechas conservadoras, conscientes pongan en juego su eficacia, haciendo de contrapeso y de control para evitar marchas demasiado presurosas, regulando el ritmo de los cauces nacionales, pero sin entorpecerlos.

Personas de la más alta alcurnia social e intelectual aconsejan esta precedente conducta. A raíz de la implantación de la república germana, el gran canciller aconsejaba a las derechas que fuesen comprensivas, que no olvidaran que se iniciaba una era "de penitencia y sacrificios... Ossorio y Gallardo, en recientes conferencias, insiste en aconsejar esta norma de conducta requiriendo en las derechas un espíritu abierto para facilitar la consolidación de la república, evitando que por la fuerza de la violencia sea implantado lo que puede instaurarse por medio de la evolución. Todos los grandes políticos, acordes en fijar sus orientaciones sociales, aconsejan u orestistir, sino cooperar, para lograr la seguridad de que la fuerza no se imponga al derecho, forcejeando sólo para generar prudentemente la ley.

Para nuestro programa nos remitimos al manifiesto que lanz óAlba al proclamar su candidatura por Zamora que ha publicado la prensa y con el quedan garantías a la Sociedad para defenderse de las fuerzas ciegas que aspiran a trances demolidores. Contra estos extremismos opondremos nuestra política haciéndolo en el sentido social que debe sobreponerse a toda clase de pasiones, pero con el tiento que aconseja no estorbar, ni obstruir, ni provocar, y en este caso, nosotros, cumpliendo tales fines en armonía con los medios, hemos reducido nuestra aspiración a tres puestos de minoría, lo cual creemos cumplir con las ansias de nuestro partido sin salirnos del grado de serenidad necesaria, con la que hemos de contribuir para que no se

malogren las saludables corrientes de orden, indispensables para la vida de los pueblos, y contribuir además a la paz de los espíritus.

Con esta prudencia quisimos encauzar la lucha. Rehuimos a cantos y requerimientos de ciertos sectores que con sus fines, y en armonía con sus deseos, nos querían seducir. No aceptamos su plan ni su criterio. Quede, ante el pueblo, a salvo nuestra responsabilidad y explicada nuestra conducta. Provocadores no lo seremos nunca.

¡¡¡Republicano de Centro; a votar nuestra candidatura!!!

Para ella presentamos a D. Juan March Ordinas, D. Luis Alemany Pujol y don Pedro Matutes Noguera. La Comisión Ejecutiva del Partido Republicano de Centro.

IZQUIERDA REVOLUCIONARIA Y ANTI-IMPELIALISTA. — UNA ACLARACION

Habiendo aparecido en ese diario de fecha 26 del corriente, una nota de esta Agrupación encabezada con el título "Agrupación Comunista" cuyo título ha sido puesto por la redacción de ese periódico, nos vemos en la precisión de hacer la aclaración siguiente:

Los componentes de la I. R. Y. A. somos revolucionarios que eludimos el descubrimiento para materializar nuestro programa federalista, que ya hemos dado a conocer, empleando para ello todos los medios que están a nuestro alcance, sin eludir responsabilidades.

No somos comunistas, y decimos no somos, no por que nos asuste ese su puesto fanasma creado por los reaccionarios para atemorizar a los timorosos, sino porque no compartimos las teorías de Lenin o Stalin.—Por el Comité, Alberto Pastor, Secretario.

CANDIDATURAS

Los candidatos que se presentan en la lucha electoral de mañana son las siguientes:

Coalición de derechas: don José Socias, don Bartolomé Fons, don José M. Ruiz Manent y don Carlos Román.

Coalición republicano-federal-socialista: don Gabriel Alomar, don Manuel Azaña, don Alejandro Jaime, don Francisco Juliá y don Teodoro Cánep.

Partido republicano de Centro: don Juan March Ordinas, don Luis Alemany y don Pedro Matutes

Concentración republicana: don Antonio Pou.

Hay además una candidatura comunista.

Como se sabe estas islas han de elegir siete diputados.

Cada elector puede votar cinco candidatos.

EL ALCALDE Y LAS ELECCIONES

"Habiendo tenido conocimiento el señor Alcalde de que ciertos empleados del Ayuntamiento recomendaban a los obreros que trabajan por cuenta del Municipio, determinada candidatura para las elecciones de mañana, ha convalidado para esta tarde a las cinco a todos los referidos obreros en el salón de sesiones con el exclusivo objeto de manifestarles que para la emisión del voto en las elecciones de mañana no deben atender recomendación alguna quedando en completa libertad y sin temor a represalias de ninguna clase.

Esta es la norma de conducta, nos ha dicho el Sr. Bisbal, que expuse al tomar posesión del cargo de Alcalde, y esta será siempre y en todo momento la que procurará observar mientras desempeñe la Alcaldía.

JUVENTUD REPUBLICANA FEDERAL

Se nos publica la inserción de las siguientes líneas:

Organizado por la Juventud Republicano-Federal del distrito séptimo de esta ciudad, se celebró el viernes por la noche un mitin de propaganda electoral. Tomaron parte los siguientes Sres:

Don Bernardo Jofre, don J. Perpiñá, don Antonio Quetglas, don Doctmael Lopez, don José Tomás Bentería y don Antonio Mateu y don Sebastián Serra, de Inca. Presidió el acto don Bartolomé Paris. Asistió enorme concurrencia.

Los oradores analizaron todas las candidaturas que se presentan a la lucha del próximo domingo, apoyando con pruebas y razonamientos la candidatura que presentan "Conjunción Republicano Federal-Socialista.

Los Sres. Jofre y Perpiñá, hicieron resaltar las ventajas que pueden obtenerse dentro de un régimen federal.

Los Sres. Mateu y Serra, de Inca, saludaron a los asistentes en nombre de los comités municipales de los pueblos. Y en bellos y atinados párrafos, pidieron que Palma fuera el faro que iluminará y guiará a los hermanos todos de las Islas hermanas, hacia el camino de la verdadera libertad y progreso, que fueron coronados con grandes aplausos.

El Sr. Quetglas, en nombre de la Juventud del séptimo distrito, excusó que no les dirigiera la palabra el candidato presente al acto, estimado ciudadano Francisco Juliá, por hallarse algo indispuesto de una afección en la garganta, privándole ello,

de dirigir un cariñoso saludo a sus inolvidables representados del expresidente distrito.

El Sr. Tomás Bentería, con la verbosidad que le caracteriza pronunció un bello y fogoso discurso, haciendo la presentación de los candidatos que integran la candidatura de Conjunción Republicano federal socialista. Hace resaltar las cualidades que adornan a cada uno de ellos. Y de un modo especial combatió la propaganda inica que se viene realizando en contra de la persona del honorable ciudadano Francisco Juliá, propaganda que se hace dijo, por carecer éste de títulos académicos, que si no los tiene, tiene en cambio un historial una honradez política digna de todo encomio, como también la estimación de sus representados.

Se nos encarece hagamos constar que en el local social del partido Republicano federal, en todo el día de hoy domingo, actuará una Comisión Permanente, para atender a cuantas reclamaciones, dudas y demás relaciones con asuntos políticos electorales, calle de Sans, 11.

DE CAMPOS

El dueño del establecimiento de bebidas de Campos del Puerto, Avenida de Antonio Maura, núm. 2, nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

Que el día 14 del actual, como preparación a las elecciones para diputados a Cortes Constituyentes, se celebró en el local destinado a Cine al aire libre un mitin de carácter izquierdista, organizado por la Conjunción Federal Socialista y en el cual tomaron parte don Juan Monserrate Parets, don Bartolomé Pérez, socialistas y don Francisco Sales Aguiló y don José Más Rubí republicanos federales. To-

dos los cuales naturalmente hicieron propaganda de sus respectivos ideales.

Que con sorpresa ha visto que por parte de determinados elementos de aquella villa, se hace propaganda en contra él, calificando dicho mitin de propaganda comunista y como ello, no es exásto, como se deduce así por el carácter de los organizadores, como el de los oradores, hace pública su protesta contra tales manejos encaminados de seguro ha producirle un perjuicio que no le sobrevendría si se calificara acertadamente el carácter del mencionado mitin de propaganda.

Y que finalmente ni él, ni la conjunción, ni los oradores son comunistas ni tienen concomitancia con este partido.

DE IBIZA

Anoche recibimos las siguientes líneas:

Habiendo recibido noticias la Concentración de Derechas de que el diario "La Voz de Ibiza", publicaba un telegrama anunciando que don Carlos Román había sido eliminado de la candidatura de la indicada Concentración, noticia que únicamente podía obedecer al propósito de desorientar a la opinión y llevar el equívoco a la lucha electoral, ayer se cursó al señor Román el siguiente telegrama:

"Carlos Román.—Ibiza.—Falsa noticia exclusión tu nombre candidatura concentración Derechas solo puede obedecer mala fe reprochables procedimientos políticos ston derechas mallorquinas hónrome apoyando tu nombre representación isla hermana.—Fons.."

QUE ES..... "FU-FA"??

DEPORTIVAS

FUTBOL

Los interesantes partidos de mañana y el lunes

Grande es el interés y la expectación que reina en nuestros centros futbolísticos con motivo de la celebración de dos partidos amistosos de gran envergadura en el campo de Buenos Aires mañana domingo y el lunes.

Como toda la afición sabe, estos grandes encuentros serán disputados por un potente equipo de selección catalán y el primer once del club campeón de Baleares.

Mañana y pasado los aficionados mallorquines tendremos ocasión de presenciar el juego del maravilloso medio centro internacional Solé como también el de los formidables exteriores Juvé y Torredelot y el del científico delantero centro Edelmiro.

En esta clase de partidos es cuando realmente el aficionado suele salir de los campos de fútbol gratamente impresionado y satisfecho porque los equipos actuantes sacan a relucir toda la gama de su potencia científica y articulada debido a que no están influenciados los jugadores de la nerviosidad de los partidos de campeonato.

Por esta razón y porque tenemos bien en cuenta la alta clase técnica del equipo visitante, es porque obrigan el presentimiento que dichos partidos han de resultar en extremo interesantes y bellos.

Los dos partidos darán comienzo a las cinco y media.

El C. D. Mallorca en ambos partidos formará su once a base de los siguientes jugadores:

Ferrer, Oliver, Vidal, Peña, Beltrán, Antón, Ramis, Bauzá, Mestres, Salvá, Martí, Tomás, Felipe, Pizá, Crespi, Planas y Puigserver.

El Club campeón de Baleares nos manifiesta que se despacharán entradas para ambos encuentros en su local social, hoy sábado de 7 a 9 noche y mañana domingo y el lunes de 10 y media a 1.

Los socios pagarán 1 pta. con derecho a tribuna pudiendo retirar la entrada especial los mismos días y horas mediante la presentación del recibo núm. 6.

CICLISMO

Las carreras por carretera de la Unión Ciclista Mallorquina

Ayer noche se cerró la lista de inscripción de corredores la cual consta de 24.

Por la animación que despertó entre los aficionados la carrera de referencia era de esperar que se obtuviese una inscripción tan brillante como ésta.

Se han inscrito para la misma casi todos los corredores.

Participan en la misma todos los "ases" del ciclismo mallorquín.

A continuación publicamos la relación de los inscritos por el orden de que lo efectuaron:

1 Bartolomé Flaquer, de Artá, Peña Flaquer, Ciclos Sestel.

2 José Mari Juan, de Palma, Unión Ciclista Mallorca, Ciclos Maimó.

3 Francisco Salvá Salom, de Palma, Unión Ciclista Mallorca, Ciclos Sestel.

4 José Pastor Rubí, de Palma, Unión

Gacetillas

LA FIESTA DE SAN PEDRO EN EL CLUB.—D. Antonio Pou Reus, presidente del "Club de Regatas", de Palma, ha atendido la atención que agrada decemos de invitarnos a los festejos que se celebrarán en dicha sociedad el día 29 del corriente.

MULO EXTRAVIADO.—Esta mañana se ha escapado de un estable de esta ciudad, un mulo.

Se gratificará el hallazgo en casa José Vicens, Plaza Mayor, 10.

AGRESION.—La guardia civil del puesto de Binisalem comunica al señor Gobernador que, a las 19 horas del día 25 le fué denunciado que la vecina de dicha localidad María Batlle Comas, había arrojado un azadón sobre varios niños que momentos antes reñían con un hijo suyo, hiriendo a los hermanos Jaime y Gabriel Moyá Alorda, de 9 y 4 años de edad respectivamente, y causando al primero una contusión en la región parietal y al segundo una herida incisa de unos dos centímetros en la frente, de pronóstico leve.

Fue una mujer, puesta a disposición del Juzgado.

ACIDENTE.—Con otros niños, jugaba, anoche encaramado a un catafalco que hay colocado en la plazuela de la Paz, el niño Guillermo Frontera, de 8 años, caído a causa de un movimiento brusco se cayó, produciéndose heridas de pronóstico grave. Fue conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Rotger le curó, apreciándole la fractura del frontal, conmoción cerebral y contusiones en el cuerpo.

MUSICA EN EL BORNE.—Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Infantería número 28, en el Paseo del Borne desde las 20 a las 22 del día de mañana:

- I P. D. "Santander", Rosillo.
- II "Alborada Gallega", P. Veiga.
- III "Cantos de mi tierra", Ricker.
- IV "La Parranda; La Ronda de las solteras y Canto a Murcia", Alonso.
- V "Agarrarse", Schotis, Fernsson.
- VI P. D. "Punteareas", Sontullo.

COLONIA MENORQUINA.—Se convoca a todos los naturales de Menorca, para la reunión que se celebrará el próximo lunes día 29, a las cuatro de la tarde en el "Fomento del Cívismo" (Burgos, 1), con el fin de tratar un asunto de capital interés.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

¿Saldrá V. de compras? Visite pues la

Casa Matons

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San León.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Valencia.

MERCADO.—Se celebrará en Pollensa, La Puebla, Sanceilas y Felanitx.

LIRICO.—Se siones de cine sonoro 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BORN.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal y Rialto.

COLISEO BALEAR.—A las 10 noche, festival taurino tomando parte la Agrupación cómico-musical taurina "Emplas-3".

FARMACIAS ABIERTAS.—Lo estarán las siguientes:

- D. Pedro Perera, calle Rubí.
- D. Juan Sureda, calle de San Miguel.
- D. Gabriel Llompart, calle Cell.
- D. Jaime Serra, plaza Sta. Catalina Thomás.

Sra. Vda. de J. Miró, calle Colón.

Sra. Vda. A. Forteza Rey, calle Colón.

D. Gabriel Oliver, Hostalets.

D. Jaime Oliver, calle Hornabeque, Sta. Catalina.

BLANCOR

se recomienda solo

URODONAL
es la salvación del reumático porque disuelve el ácido úrico

Consulte antes de utilizar URODONAL, lo puede obtener en cualquier de sus farmacias.

Dr. Juan Puerto Carrillo
Consultador de la Práctica
ENLAFADO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE VENDE EL URODONAL

Juan Jaume Jaume
Garganta, nariz y oído
De 10 a 1. P. Eusebio Estada, 1.

POR TELÉGRAFO

Manifestaciones de Alcalá Zamora

LA REFORMA DEL CUERPO DE AVIACION.—EL CONFLICTO GALLEGO

Madrid 26 (11 n.)

El señor Alcalá Zamora estuvo toda la tarde en la Presidencia.

Al salir, a las 9 de la noche, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

El Ayudante del Ministro de la Guerra me ha traído un Decreto aprobado en Consejo reformando completamente el Cuerpo de Aviación, incluso el ingreso y jerarquías.

Se cambian todos los servicios y queda suprimida la Dirección General de Aeronáutica creándose en su lugar una Inspección.

Preguntado acerca de la situación en que quedaba el Comandante Frinco contestó: No lo sé. El Ministro lo decidirá.

Manifestó además que había conferenciado con el Ministro de la Gobernación sobre la fórmula de solucionar el conflicto planteado en Orense con motivo de la inspección de las obras del ferrocarril. Creo que será una fórmula viable, pues la empresa se aviene a ser explotadora.

Se le preguntó también si la comisión jurídica había entregado ya el proyecto de Constitución del Estado español, a lo que contestó que el lunes se reunirán en sesión permanente para dar un gran avance al asunto y terminarlo.

Lo que dice el Ministro de la Gobernación

LO DE SEVILLA Y LO DE ORENSE.—LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Madrid, 26 (12 n.)

Por la noche el Ministro de la Gobernación, hizo a los periodistas que allí hacen información las siguientes manifestaciones:

A las 6 y media ha llegado a Sevilla el general Sanjurjo, y ya está actuando. Ha celebrado una conferencia con el general Ruiz Trillo y con el Gobernador Civil para que le informaran de la situación de Andalucía en general.

De Orense tengo noticias de que allí se ha celebrado una manifestación de fuerzas vivas, frente al gobierno civil. Mañana llegará a Madrid una comisión de la Empresa constructora del Ferrocarril, y espero que rápidamente quede solucionado el asunto.

Luego el Ministro habló de los rumores que circulan, todos completamente fantásticos.

Continué diciendo: Hoy han estado aquí conmigo el Comandante Sandino, Jefe de la Aeronáutica Civil de Jetafe, y el Jefe del Aeródromo de Cuatro Vientos. Tanto el uno como el otro me han asegurado que no hay que temer ningún incidente.

Volviendo a hablar de la situación de Sevilla dije que esta tarde había volado nuevamente un avión sobre la ciudad arrojando proclamas.

Todas estas cosas son las que han decidido al Gobierno a intervenir y enviar allí a Sanjurjo. Tengo la seguridad de que no pasará nada.

Yo no pienso ya salir del Ministerio hasta pasado el próximo martes, y a tal efecto he dispuesto que me preparen una cama. Hasta dicha fecha,

no se podrá saber nada concreto sobre el resultado de las elecciones.

En Madrid, terminó diciendo, resultará curioso examinar la votación que obtenga la candidatura de apoyo a la República formada por Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez, y Ossorio y Gallardo, porque señalará una reacción de los elementos conservadores de orden y la manera como en estos momentos piensan.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación sobre elecciones

Madrid 26 (10'10 n.)

Ayer tarde visitó al Ministro de la Gobernación señor Maura un periodista para interrogarle sobre los rumores que circulaban por Madrid.

Maura, dijo, que es propósito del Gobierno garantizar el orden de una manera absoluta en toda España y más concretamente en Sevilla.

Deseamos, agregó, que se verifiquen las elecciones con absoluta normalidad sin apelar a la declaración del estado de guerra.

Como allí, continuó diciendo el Ministro de la Gobernación, se ha señalado estos días actitudes intolerables que podrían hacer fracasar el propósito del Gobierno, deseamos guardar el mas completo orden.

Precisa sostener la tranquilidad cueste lo que cueste. No creo que en Sevilla ocurra nada, si alguien lo intentara, lo pasaría mal.

Las medidas de orden público dictadas no solamente se refieren a Sevilla sino que se han adoptado en otras provincias para garantizar el orden.

En Madrid, dijo Maura, está acordado incluso la distribución de fuerzas, con el mas pequeño detalle.

Estas medidas las acometió con satisfacción la opinión pública, que solo desea manifestar su voluntad libremente el próximo domingo.

Agitación en Sevilla

PIDIENDO UNA DIMISION.—SE DECLARARA EL ESTADO DE GUERRA.—ARROJANDO PROCLAMAS

Madrid, 27 (2 m.)

Sevilla.—Numerosos grupos de obreros intentaron llegar al Ayuntamiento para pedir la destitución del Delegado de la Bolsa del Trabajo y se lo impidieron.

Dieron mueras a la república burguesa y vivas al comunismo. La fuerza pública cargó contra ellos.

Mañana pararán los gremios de la alimentación por solidaridad con los leñeros.

Las autoridades aseguran el abastecimiento.

El Gobernador ha dicho que se adoptan medidas extremas para terminar definitivamente con esta situación.

Probablemente se declarará el estado de guerra.

Hoy ha vuelto a volar sobre esta ciudad una avioneta, con el aviador Rexach arrojando proclamas.

Se ha ordenado al Aeródromo de Tablada que se le impida salir si lo intenta otra vez.

MEDIDAS DE PREVISION

Sevilla.—La llegada del general Sanjurjo ha causado gran satisfacción.

Conferenció seguidamente con el Gobernador y con el Subinspector de la Benemérita.

Esta noche ha comenzado el servicio de vigilancia en los conventos. Fuerzas del ejército y caballería patrullan por las afueras de la ciudad.

Se han tomado medidas de previsión ante la huelga de los obreros del ramo de alimentación.

Para mañana está asegurado el abastecimiento.

No se declarará el estado de Guerra pues se considera abortado el movimiento anarco-sindicalista que se preparaba.

Se dice se detendrá al capitán aviador Sr. Rexach.

EL VIAJE DEL GENERAL SANJURJO

Madrid, 27 (2 t.)

A las cuatro de la tarde ha salido de Getafe, en el avión correo, con rumbo a Sevilla, el general Sanjurjo. La salida del aparato se retrasó media hora para esperar al general.

El Director general de Seguridad fué interrogado sobre este asunto y dijo que el viaje del señor Sanjurjo no tenía misión determinada, sino inspeccionar los servicios relacionados directamente con la Dirección de la Benemérita.

El General Sanjurjo con plenos poderes a Sevilla

Madrid 26 (10'10 n.)

Se asegura que las órdenes que llevará el General Sanjurjo a Sevilla son tan terminantes que no se limitan en nada sus decisiones, hasta el punto, que podrá adoptar actitudes extremas con aquellos elementos que puedan crear dificultades.

El propósito del Gobierno es sostener el orden y bien pudiera afectar estas medidas a alguna de las personas que mas se han distinguido en la propaganda revolucionaria, estos días pasados.

La propaganda hecha por algunos candidatos es en forma tan airada y en conceptos tan atrevidos que han merecido de algunos Ministros el calificativo de oses e intolerable.

En la primera hora de la tarde ha marchado en avión a Sevilla el general Sanjurjo con las órdenes del Gobierno. Para comulgar cuenta con la autoridad delegada por el Gobierno que refuerza la suya personal.

Mitín electoral

INTERESANTE DISCURSO DEL SR. UNAMUNO

Madrid, 26 (11 n.)

Salamanca.—En el teatro Bretón se ha celebrado por la conjunción republicano-socialista un mitin de propaganda electoral. Hizo la presentación de los oradores el doctor Población, y hablaron los candidatos señores Prieto, Camón y Santa Cecilia.

El señor Unamuno hizo el resumen y empezó recordando el mitin celebrado en ese mismo teatro, con asistencia de los señores Albornoz y Galarza, en los días en que agonizaba la monarquía.

—Entonces—dice—vinimos a votar contra el rey, y ahora vamos a votar por la República, la que, afortunadamente, no ha venido como la del 68, no ha venido traída por ningún pronunciamiento, pues cuando la República viene de esta manera se ahoga de igual modo. Las gestiones

que se hicieron para traerla por un pronunciamiento fracasaron afortunadamente, pues de haber tenido éxito la República hubiera sido pretoriana, mientras que ahora ha sido impuesta por la voluntad nacional, sanamente demostrada en las urnas el 12 de abril. Por esta causa, la fuerza armada tiene que estar supeditada al Poder civil y a la inteligencia.

No quiero hablaros—sigue diciendo—del problema de la tierra, ya que todo el mundo se dedicó a ello con el más perfecto conocimiento del problema lo demuestra el artículo publicado ayer en un diario de Madrid por un escritor conocido, en el que decía que Salamanca cuenta con 407

dehesas de más de 5.000 hectáreas cada una.

Al tratarse del problema religioso dijo que la separación de la Iglesia del Estado se confundían por algunos los términos de nación y ciencia. Añade que también hay confusiones al tratar de la secularización de los cementerios, puesto que no se puede separar en muerte a dos seres que han vivido juntos, por el sólo hecho de pensar de distinta manera.

Censuró del orador la quema de conventos que calificó de absurda.

Respecto de la lengua castellana dijo que se trata de la lengua española, la misma que hablan más de veinte países.

El pago de las deudas de guerra

STIMSON VENDRA A EUROPA

Madrid 26 (11 n.)

Washington.—Se confirma que el secretario de Estado señor Stimson, saldrá el próximo mes para Europa, con instrucciones concretas y decididas para la aceptación general de la proposición de Hoover, relativa a la moratoria. El señor Stimson desembarcará en Génova y se cree que se trasladará inmediatamente a París, donde habrán de celebrarse principalmente sus negociaciones. Esta noticia ha sido muy bien acogida, interpretándose como un deseo vehemente del presidente de asegurar un buen resultado a su proposición.

CONFERENCIAS DE STIMSON.—ACERCA DEL VIAJE A EUROPA DE ESTE ULTIMO

Washington.—En el departamento de Estado se sigue trabajando febrilmente en la cuestión de la moratoria propuesta por Hoover.

El señor Stimson recibió ayer de nuevo a los embajadores de Francia e Italia. Este último comunicó al gobierno norteamericano, que la aceptación de Italia de la proposición Hoover, no envolvía ninguna consideración política y si solo el deseo de contribuir a la normalización económica del mundo.

El señor Stimson, en el viaje que realizará a Europa, visitará primero Italia donde desembarcará y después Francia, Alemania e Inglaterra.

ESPIRITU DE LA NOTA DE FRANCIA

Nueva York.—Según ciertas referencias la nota francesa sobre la proposición del presidente Hoover es una aceptación en sus líneas generales de aquella. Francia, no obstante, hace reservas sobre el pago de las anualidades del plan Young, llamadas incondicionales, esto es, que han de ser satisfechas con sujeción a ninguna contingencia.

Se dice que los Estados Unidos han contraproposiciones respecto a esas reservas, ya que el punto de vista francés constituye, a juicio de los altos funcionarios de la Administración un camino para negociaciones susceptibles de llegar a un buen camino.

En general, en los círculos oficiales se dice aunque la información tiene que ser acogida con reservas, que la respuesta francesa no ha producido desagrado.

LA NOTA DE ITALIA

Washington.—El secretario de Estado, señor Stimson, ha hecho pública una nota del Gobierno de Italia entregada últimamente por el embajador. La aquella nación declarando que el Gobierno italiano se propone ejecutar inmediatamente la proposición de moratoria del presidente Hoover, que, por consiguiente, entrará en vigor el día primero de julio.

LA SITUACION DE LA AMERICA LATINA

Nueva York.—Según el correspon-

sal del "New York Times", en Washington, en la Casa Blanca se está bajando actualmente para establecer la situación financiera de la América Latina, singularmente deprimida a causa de la persistente baja de precios de la mayor parte de sus productos.

Según dicho corresponsal se cree posible que el presidente Hoover así que la situación de Europa es é arreglada como resultado de su proposición, convocará una conferencia para tratar de la situación de la América Latina.

El mismo corresponsal cree posible que se concedan pequeños préstamos a los países americanos, o que se den facilidades a los banqueros para que vayan concediendo empréstito privados.

HOY SE TRATARA EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS DE ESTE ASUNTO

París.—De conformidad con lo que prometió ayer en la Cámara, mañana por la tarde, dará el señor Laval, Presidente del Consejo, conocimiento a la misma de la respuesta del Gobierno francés a la proposición norteamericana.

Después comenzará la discusión de las 11 interpretaciones que hasta ahora han sido presentadas acerca del mencionado asunto.

IMPRESION CAUSADA A LOS YANQUIS POR LA NOTA FRANCESA

París.—El Gobierno americano ha pedido que se le faciliten precisiones sobre el mecanismo técnico propuesto por Francia, para el pago, por Alemania de la anualidad incondicional y la concesión de un crédito al Reich por mediación del Banco Internacional de Pagos.

De eso parece deducirse que Norteamérica no rechaza la respuesta francesa y que va a proceder a un examen metódico de su contenido.

RESERVA EN LOS CENTROS OFICIALES

París.—En los centros oficiales sigue guardándose la mayor reserva respecto a la cuestión de la moratoria de las deudas de guerra propuesta por el presidente Hoover, que es la gran actualidad política y periodística en todas las grandes potencias.

La llegada del señor Mellon para tratar oficialmente de la cuestión, demuestra el interés que los Estados Unidos tienen en que la iniciativa de su presidente no tenga éxito.

En los círculos oficiales hay la perfecta impresión de la gran responsabilidad que pesa sobre Francia en estos momentos, pues en cierta manera el éxito o el fracaso de la proposición de Hoover depende de la actitud que adopte el Gobierno francés. Pero Francia no puede dejar de conocer que la proposición de Hoover prospera.

Las informaciones de Nueva York, Londres y Roma, manifiestan el interés que existe en aquellas naciones por

conocer la actitud del Gobierno francés. En cuanto a las procedentes de Berlín, expresan una verdadera ansiedad, de manera que en este momento la opinión política internacional está pendiente de Francia.

El Gobierno francés no dejará sin duda, de tener en cuenta esta expectativa universal y el movimiento de reacción favorable que la sola proposición norteamericana ha causado en los mercados mundiales.

ALEMANIA.—ANSIEDAD EN EL PAIS

París.—Comunican de Berlín que Alemania entera vuelve ahora los ojos hacia París.

En efecto, en todos los círculos se espera con gran impaciencia y cierta ansiedad las declaraciones en las cuales dará a conocer el Gobierno francés su repuesta a la propuesta del señor Hoover y su opinión en lo que se refiere al discurso del señor Brüning, retransmitido por radio el martes por la noche.

Incluso parece ser en estos momentos que lo que más preocupa a los círculos gubernamentales alemanes, es la reacción francesa ante el discurso del Canciller, discurso que ese considera Alemania como el acto más importante y que debería marcar un cambio decisivo en las relaciones franco-alemanas y en el conjunto de las relaciones europeas.

Se dice, incluso, que, el Canciller, en su discurso, se ha dejado arrastrar demasiado lejos al dejar entender que la aceptación por Francia de la propuesta del señor Hoover, traería consigo para ella una pesada carga financiera.

Por otra parte, el Canciller hizo una clara advertencia a los círculos norteamericanos.

Puede suceder, por lo tanto, que el Gobierno del Reich haga en adelante cuanto sea posible para que no puedan realizarse manifestaciones como la de Breslau.

Por último, el canciller hizo constar claramente el deseo del Gobierno alemán de proceder con el Gobierno francés a un examen directo y general de las relaciones entre los dos países y del conjunto de las relaciones europeas.

Naturalmente en los círculos alemanes liberales, socialistas y demócratas se arruha sin reservas lo que llaman "el derrumbamiento de la política exterior alemana" pero se expresa el mismo tiempo el temor de que el valor real del gesto del canciller, no sea enteramente comprendido en Francia.

Si Francia deja perder esta ocasión de hablar directa y francamente con el Gobierno alemán, la posición del canciller se hará en el acto insostenible.

Por otra parte, se considera como síntoma característico de mejorar el crédito de cien millones de dólares que iba de ser concedido al Reichsbank por tres Bancos de emisión de Francia, Inglaterra, Federal Reserve y el Banco Internacional de pagos.

ACERCA DE LA NOTA DE FRANCIA

Berlín.—En los círculos de esta capital se cree, en relación con la respuesta del Gobierno francés a la proposición norteamericana, Francia está dispuesta a adherirse a una solución cuyo resultado corresponderían financieramente a los deseos del señor Hoover.

También se cree que Francia trata de subrayar que el Plan Young no debe sufrir por este hecho ninguna interrupción.

LA CONTESTACION DE BELGICA A LA NOTA DE HOOVER

Bruselas.—La respuesta de Bélgica a la proposición del señor Hoover no será enviada hoy a Washington, ya que el Gobierno belga no ha terminado aún el examen de la proposición.

EL CONCURSO DEL GOBIERNO JAPONES

Tokio.—Se asegura que el Gobierno ha decidido que no era necesaria una declaración del Oapón sobre el plan

ELECTORES

Una maniobra censurable

CATÓLICOS: Circula una hoja en forma de carta, invitando a los católicos a que se abstengan de votar.

NO OS DEJEIS ENGAÑAR: Esta hoja es falsa y tendenciosa. Se trata de una burda maniobra.

¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERTA!

¡¡CATÓLICOS: Votad la candidatura de derechas!!

DERECHA SOCIAL.

Hoover, porque el Japon no ha tenido noticia oficial de la oferta Hoover.

LA RESPUESTA DE FRANCIA

Madrid, 27 (2 m.) Paris.—Esta tarde se leyó en la Cámara la respuesta de Francia a la proposición Hoover.

Hace resaltar ante la opinión mundial el avance del nuevo sacrificio que se pide a Francia.

Expone el interés del Gobierno francés en colaborar a las tentativas encaminadas a atenuar la crisis actual, indicando que la solución no debe buscarse únicamente en la disminución de las cargas y créditos del presupuesto del Reix, sino en una extensión de créditos.

Se declara dispuesto a poner a disposición del Banco Internacional pasivos por una suma equivalente a su porte, por un año de anualidad, no diferible.

El gobierno espera que los demás Gobiernos acepten el plan Young y adopten la misma decisión y también otras medidas para restablecer el crédito y confianza del mundo.

En las disponibilidades que se entreguen al Banco Internacional de Pagos, que podrán utilizarse para alimentar los créditos en Alemania y otros países de la Europa Central que les perjudican la suspensión de la aplicación del Young.

Estas sumas quedarán nuevamente disponibles al excluir un año, que será el límite de la suspensión provisional de ese plan.

Dichas sumas los empleará el Reix únicamente para fines económicos.

Francia recuerda su deuda pública que es cuatro veces mayor que la de Alemania.

La reorganización del Cuerpo de Aviación

Madrid 26 (10'10 n.) Parece que mañana se publicará en la "Gaceta", el Decreto de reorganización del Cuerpo de Aviación Militar.

En virtud de la nueva estructuración que se da al Cuerpo, desaparece la Jefatura Superior de Aeronáutica quedando sin cargo el Comandante Franco.

También el capitán Rexach, que actualmente representaba el Gobierno en las Compañías de líneas aéreas subvencionadas, cesará en el cargo.

Las huelgas en Valencia

Madrid, 27 (2 m.) Valencia.—El paro de los tranvías es absoluto.

La huelga es tranquila. Se espera que mañana se reanudaré el servicio de tranvías.

La huelga de pescadores sigue igual.

Intentaron impedir la fabricación de pan en los pueblos.

El abastecimiento se hace normalmente.

Se intensifica la propaganda electoral

GRAN DERROCHE DE PAPEL Madrid, 27 (2 m.)

La propaganda electoral ha adquirido esta tarde en Madrid, gran intensidad. Es verdaderamente extraordinaria y revela que lo será mañana y el día de las elecciones.

Verdaderas falangas de hombres, mujeres y jóvenes provistos de manifiestos y candidaturas recorren las calles céntricas repartiendo con gran entusiasmo impresos, que el público recoge con avidez y con la misma atención lee los carteles que están fijados en los edificios oficiales.

Puedo asegurarse que jamás, en esos días, se ha hecho tanto derroche de papel como en estos días.

Por la noche, en la puerta del Sol y calles céntricas, había gran animación, formándose muchos grupos. Incluso se celebraban mítines al aire libre.

El voto de los guardias

Madrid, 27 (2 n.) Preguntado el señor Galarza sobre si los guardias de Seguridad podrían votar en estas elecciones, dijo que como no son fuerzas armadas militarizadas, sino simplemente civiles, pueden votar.

Destinos militares DE VETERINARIA Y SANIDAD

Madrid, 26 (11 n.) El "Diario Oficial de la Guerra", publica hoy:

Comandantes médicos don Luis Aznar Gómez, don Mariano Anfrún Armengol, don Jaime Prats Solé, don Modesto Cotrina Ferrer y don Felipe Pérez Alvarez.

Capitanes médicos don Rafael Olivares Bel, don José Duerto Serón.

Alférez médico de complemento don Gonzalo Guillelmi.

Teniente (E. R.) don José Mejía Almustre.

Al Hospital Militar de Gerona: Comandante médico director don Elcarte Díaz.

¿Se preparaba un movimiento en un aerodromo?

Madrid, 27 (2 m.) Ante los insistentes rumores sobre la existencia de un movimiento, cuyo verdadero carácter se desconocía, en el aerodromo de Cuatro Vientos, los periodistas visitaron al Director General de Seguridad.

Dijo que dichos rumores carecían en absoluto de importancia.

Lo único que podía haberlos motivado era el que hace unos días los oficiales propusieron al comandante Pastor, Jefe del Aerodromo que presentase su candidatura para defender los derechos de la aviación.

El señor Pastor se disculpó diciendo que nunca intervino en cuestiones políticas y ante la insistencia de sus compañeros dijo que si alguien le presentaba aceptaría ser candidato.

Posteriormente al verse incluido en determinada candidatura, sin su autorización, ha escrito al Presidente del Consejo y al Ministro de la Guerra desautorizando que figure su nombre en aquella candidatura.

FABRA

De Barcelona

EL SUMARIO SOBRE EL ASESINATO DE LAYRET

Barcelona 27 (6 m.) El juez del distrito de Atarazanas, don José Aragonés nombrado en calidad de especial para la instrucción del sumario del asesinato de don Francisco Layret, comenzó ayer tarde las actuaciones.

Lo primero que hizo fue recibir declaración al hermano del interfecto; quien según nuestras noticias se ratificó en el contenido del escrito denuncia que ha motivado la nueva apertura de dicho sumario.

Como que el que se insurreyó estaba archivado en el juzgado de la Udibersidad, hoy se pedirá a dicho juzgado para que remita al especial las diligencias efectuadas anteriormente.

PROPAGANDA ELECTORAL

Celebráronse anoche varios mítines entre los que destacan el efectuado en el teatro Español, donde Maciá repitió que si las Cortes no aprueban el Estatuto catalán, en Cataluña volverá a empezar el movimiento sepa-

menzar, un grupo de mozalvetes promovió un gran escándalo.

Parte del público se retiró. Varios oradores comunistas y anarquistas improvisados, excitaron los ánimos.

Al llegar el señor Chicharro se produjo un gran escándalo.

El público le rodeó, arrollándole, pues tuvo que refugiarse en un hotel cercano.

LOS JUGADORES DEL ARENAS

Bilbao.—Los jugadores del Arenas han firmado casi todos la renovación de la ficha, quedando transferibles Saro y Mandaluniz.

Se ha dejado en libertad a Suárez. Aun no ha firmado Cilaurren.

Se confía que Yermo firmará esta semana, pues está decidido a firmar ficha de profesional.

HOOVER ACEPTA LA PROPUESTA FRANCESA

Nueva York.—Al parecer el Presidente Hoover ha dispuesto aceptar la propuesta francesa.

INTENTO DE HUELGA SEVILLA

Sevilla.—La huelga general general del ramo de la alimentación, anunciada para hoy, ha fracasado.

Hubo coacciones en el Mercado contra los repartidores de leche. Se practicaron algunas detenciones.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO NO FRANCÉS

París.—La sesión de la Cámara terminó a las 6 y media de la mañana de hoy.

Fue aprobado un voto de confianza al Gobierno por 386 votos contra 189.

ESCANDALO EN UN PARTIDO DE FUTBOL

Glasgow.—Durante la celebración de un partido de futbol se produjo un gran escándalo.

ratista; y el mitin de «Acció Catalana» en el cual, después de exponer el programa Bofill y Mafas, habló Nicolau d'Oliver, quien espera la aprobación del Estatuto, si lo aprueban los Ayuntamientos y el plebiscito, pues ningún Parlamento puede la contra la voluntad del pueblo.

Examinó los problemas actuales y la labor que lleva hecha ya el Gobierno provisional.

Después de combatir a la «Lliga» recibió el voto para la candidatura de «Acció Catalana».

EL SEÑOR NICOLAU D'OLWER

El ministro de Economía, señor Nicolau d'Olwer, ha dedicado el día a asuntos particulares.

Seguramente, esta noche saldrá para Madrid.

LOS SIN TRABAJO

Esta mañana se hallaban reunidos en el patio antiguo del Hospital de Santa Cruz unos tres mil obreros sin trabajo esperando para recoger bonos de comida.

Los ánimos estaban soliviantados por la intromisión de algunos elementos extraños.

De pronto numeroso grupo que era portador de cartelones con inscripciones comunistas irrumpió por los corredores, penetrando en las oficinas de la Comisaría de Beneficencia y causando algunos destrozos.

Luego salieron a la calle, ocasionando el cierre de tiendas.

Buena parte del grupo se dirigió a la plaza de España y al llegar al bar «La Pansa» en actitud poco tranquilizadora ocuparon las mesas en número de unos 150.

Entonces el dueño, sin perder la serenidad y para evitar mayores males, ordenó que se les sirviera café con leche y un panecillo.

Esto apaciguó los ánimos y no pasó más; pero durante toda la mañana se mantuvieron precauciones en los sitios céntricos.

MITIN ELECTORAL EN TARRAGONA

A las cinco y media de la tarde de ayer, llegó en automóvil a Tarragona procedente de Madrid, el ministro de Instrucción Pública, para tomar parte en el mitin electoral que se ha celebrado en la plaza de toros.

El señor Domingo fué saludado por las autoridades. Media hora más tarde, procedente de Barcelona y en automóvil, llegó el presidente de la Generalidad catalana.

En la plaza de toros y con asistencia de 10.000 oyentes, se celebró el mitin para la presentación de los candidatos de la izquierda republicana.

Hablaron don Manuel Gales, don Juan Loperena, don José Berenguer, don Marcelino Domingo y don Marcelino Domingo y don Francisco Maciá.

Los oradores recomendaron la candidatura para conseguir la consolidación republicana y que pueda obtener Cataluña sus máximas libertades.—C.

La "Gaceta,"

Madrid 27 (1 t.) La "Gaceta," publica las siguientes disposiciones:

Un decreto creando el Cuerpo General de aviación. Autorizando a la fiscalía del Tribunal de cuentas, que se dirija a los departamentos ministeriales, pidiendo los antecedentes que crea necesarios para su gestión.

Una circular disponiendo que cese, en el cargo de Jefe Superior de Aeronáutica, el comandante de infantería, don Ramón Franco, quedando en situación de disponible.

Disponiendo se recuerde a los recaudadores y entidades recaudadoras de contribuciones del Estado, la obligación de realizar la cobranza, del impuesto para combatir las plagas del campo.

Autorizando la celebración de las carreras de motos, organizada por la entidad Moto Club Cataluña en Tarasa, el cinco de Julio, en el sitio denominado Cuesta de Vista Alegre.

Disponiendo cese en el cargo de delegado del Gobierno en la Classea, el capitán de Artillería piloto aviador don Antonio Rexach.

De Sevilla

REINA TRANQUILIDAD. — PATRULLA DE FUERZAS

Madrid 27 (11 m.) Sevilla. — Sigue reinando tranquilidad.

En las fuerzas de la población patrullan las fuerzas de caballería y del Ejército y la Benemerita está reservada para acudir donde sea preciso.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 58 Flores artificiales. Aplicaciones para vestidos y sombreros.

VOTAD a D. Antonio Pou Reus

que proclamó la República en esta Provincia y fué su primer Gobernador Civil. Es garantía de buen republicanismo.

La huelga de panaderos en Valencia

Madrid 27 (1 tarde) La huelga de panaderos continúa igual.

La guardia civil sorprendió a un grupo de huelguistas que trataba de destruir la instalación eléctrica de un horno; dioles el alto, huyendo aquellos, persiguiéndoles, auxiliados por el vigilante particular se les pudo detener.

Otro grupo de huelguistas encontraron a un dueño de un horno que llevaba un cesto de pan, arretatándosele arrojándolo al río.

Se practicó una detención. El Ayuntamiento sigue sus reuniones para buscar una solución.

Si los obreros insisten en que sea reconocido el sindicato, los patronos romperán las negociaciones con el Ayuntamiento. Reunión por la noche la sesión permanente, para buscar una solución.

Se cree que de no lograse a un arreglo el Ayuntamiento se incurrirá de los hornos. Todo está preparado para hacerlo.

Agresiones entre nacionalistas e izquidristas

VARIOS HERIDOS. — UNA COLISION

Madrid 27 (11 m.) San Sebastián — Elementos de la conjunción marcharon a Azeitia para celebrar un mitin en la plaza pública, impidiendo los nacionalistas.

Los elementos de las izquierdas les agredieron, resultando varios leves, entre ellos los candidatos señores Justo y Garate.

En la capital anoche los nacionalistas colocaron unos carteles en la Avenida de la Libertad.

Un grupo de republicanos trató de impedirlo, produciéndose una colisión.

Empieza la "subusta," de futbolistas

Madrid 27 (2'20 t.) Confírmase que van muy adelantadas las gestiones para el traspaso de los defensas Cirriaco y Quincoes y del delantero Olivares, los tres del Deportivo Alavés.

Este equipo pide para ello 75.000 pesetas y el Madrid ofrece 60.000 pagaderas en plazos que se están discutiendo.

Se conoce oficialmente que los jugadores que el Madrid ha dejado en libertad son el portero Nebot, los medios Antonio y Peña y los delanteros Morera, Cosme y Eguia.

El traspaso de Prats se fija en 40 mil pesetas, el de Gurruchaga en 30 mil, el de García de la Puerta en 10 mil y el de San Miguel en 8.000.

En cuanto a Valderrama se espera su regreso de América para decidir su situación.

El Madrid retiene a los restantes jugadores pero ha fijado el sueldo máximo en 800 pesetas mensuales sin perjuicio de mantener las primas en los partidos ganados o empatados.

LLEGADA DE AVIONES

Al aerodromo de Tablada han llegado varios aviones militares procedentes de distintos aerodromos.

Se ignoran los motivos de su llegada.

Indalecio Prieto en Bilbao

MITIN EN EL EUSKALDUNA

Madrid 27 (1'20 t.) Bilbao.—Indalecio Prieto almorzó con unos amigos. Después se sintió indisputado y tuvo que costarse, sufriendo una intensa hemorragia por lo que no pudo asistir al mitin que por la tarde se celebró en Guernica.

Levanóse para tomar parte en el mitin del frontón Euskalduna, de Bilbao.

El acto comenzó a las nueve de la noche y terminó a las 12.

En el frontón se colocaron unas 15 mil personas. Se instalaron altavoces en la calle, en varias plazas de Bilbao y en los principales cafés.

Hablaron Luis Araquistain, Indalecio Prieto y otros.

Al levantarse Prieto fué ovacionado. Recordó que hace veinte años pidió en aquel mismo local el voto de sus amigos para ser elegido Diputado provincial.

Ahora ha sido requerido en varios distritos para que se presentara; pero solo quiere luchar por Bilbao.

Combate la candidatura que lucha contra la Conjunción republicano-socialista, llevando por bandera el Estatuto aprobado en Estella.

El Gobierno cumplirá el pacto de San Sebastián.

Habla de la actuación de los elementos monárquicos y católicos que tratan de extenderse directamente con Roma.

El Gobierno y el Parlamento español no tolerarán que en España se cree un nuevo Gibraltar reaccionario y peligroso para la República.

No hemos derribado la Monarquía para que ellos, desplazado su poder por la democracia, vengan a refugiarse en este territorio.

Aunque tuviese que sucumbir el estatuto, yo daría mi voto para destruir estos intentos.

No vayamos a consentir que el país vasco entre en funciones de república dirigida por los jesuitas de Loyola.

No soy católico; pero esto no me estorba mi respeto profundo por la conciencia católica.

No puedo consentir empero que la iglesia pretenda ahogar las grandezas españolas.

Ha sido expulsado el Primado por maniobrar contra la República.

Igual habrá que hacer con los demás que hagan lo propio.

Estamos en las horas más difíciles, y de mayor responsabilidad.

Derribamos la monarquía; pero ahora tenemos que construir la República.

Esas horas más difíciles y de mayor responsabilidad son para los socialistas por la fulguración de su éxito.

Se han sumado elementos que no han pasado por el tamiz de la disciplina. Es gente que sin preparación política a la que hay que vigilar para impedir que lleguen a influir sobre el poder.

El partido socialista no siente deseos de poder. No le conviene, y no por temor a que el desgaste quebrante su prestigio, ya que el partido es vivero de hombres excelentemente preparados para gobernar.

Lo que le interesa al partido es que su prestigio salga incólume.

sentiremos nunca la intromisión de un poder extranjero aunque provenga del Papa.

Terminó excitando a votar la candidatura de la conjunción frente a la contraria que dirige el Obispo de Victoria.

Al terminar el público le acompañó hasta su domicilio obligándole a salir al balcón, desde donde tuvo que pronunciar breves frases de agradecimiento.

COTIZACIONES Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda Interior, Id. Exterior) and Price (e.g., 62'75, 76'50).

Bolsa de Barcelona OPERACIONES A PLAZOS

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Unión Espa. Explosivos) and Price (e.g., 125'00, 6'2).

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Londres, París) and Price (e.g., 51'85, 2'175).

Riegos de Mallorca, S. A.

Los tenedores de acciones preferentes de esta Sociedad podrán hacer efectivos los intereses correspondientes al 2º trimestre del año en curso, a razón del 7 por ciento anual, deducidos los impuestos, en la Caja de la Sociedad, Avenida de Alejandro Rosselló, 49, de 9 a 1 a partir del 1º de Julio y en el Fomento Agrícola de Mallorca.

R. S. COLOM Odontólogo

participa a su distinguida clientela que a partir del 1º de Julio próximo a últimos de Septiembre su consulta será de 8 y media a 1 todos los días laborables.



HA QUIDO USTED el nuevo Atwater Kent Compaco, superheterodino con las famosas válvulas Pentod? No pierda la ocasión. Su Voz de Oro, su potencia y máxima selectividad le dejarán sorprendido. No se ha construido nada que le iguale.

Atwater KENT RADIO AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Diputación, 234 - Barcelona Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao, Alicante. La Coruña

Antonio España Plaza de Santa Eulalia, 9 Palma de Mallorca

PRODUCTOS TALIA

Concesionario Exclusivo de venta para las Baleares: LUIS FÁBREGAS San Miguel, 135 - Palma de Mallorca Unico agente autorizado para la venta al por mayor DN. BERNHARD FUCHS

BALNEARIO TERMAS ORIÓN

Prodigiosas aguas Enfermedades del sistema nervioso Hipertensión arterial; apoplejia Artritis, Reumatismo Procesos quirúrgicos Enfermedades de la mujer

Santa Coloma de Farnés GERONA



Xarel - Most

Zumo puro de uvas frescas escogidas Esterilizado sin alcohol

La bebida ideal para sanos y enfermos Representante exclusivo

G. Adrover Marqués

Agente Comercial Matriculado Obispo Maura, 80—Palma de Mallorca. De venta en olmadros y Farmacias.

COMPañIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Julio de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9,

de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MANUEL CALVO, saldrá Barcelona el 21 de Julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Te, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, número 10.

MARIA MONJO

COMADRONA Olmos, 60—1.º

PERSIANAS ECONÓMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25.

DICCIONARIO

ENCICLOPÉDICO HISPANO AMERICANO, 25 tomos con apéndices en perfecto estado se vende. Calle Pedro A Peña, 24, ú. tí. no p.º, primero puerta, de doce y media a una y media.

Para Buenos Aires

Embarcación colocada, en casa de comercio o particular, joven mallorquín, 26 años, soltero, instruido, contable, práctico en comercio y sabiendo conducir automóvil. Dará cuantas referencias soliciten de su estricta conducta y aptitudes profesionales y pudiendo ser presentado por personas de reconocida solvencia. Informes: Diputación, 1.



EL PELO de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis—Conquistador, 7.

Laud de 42 palmos

se vende casi nuevo con motor Bolinders de 10 HP. provisto de cabina con dos camarotes, aparato y otros enseres. Razón: plaza santa Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3 Sucursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50—Desamparados, 4. Servicio a domicilio.

SE VENDE CHALET

Sitio pintoresco del Arenal toda clase de comodidades, riquísima agua, pinar, jardín, etc., etc. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Galgos de Carreras

Por no poderlos atender se venden los siguientes:

- Salvati Bruja II Balancro Mezquita Dudosa Lef Usen Standing

Para informes al director de carreras del Canódromo y Plaza Santa Eulalia, 10.

COMPRARIA

motores eléctricos usados uno de 5 HP. y otro de 15 HP. en buen estado. Informes: P. Coll, 1—Martín Amengual.

VENDO SOLARES

frente orilla del mar. Informes: José A. Clavé, 31—Palma.

SE VENDE

a mitad de precio un catre, colchón y ropero nuevo y varios útiles de cocina; de 2 a 3. Cavalheria, 27.

Piano de nogal

Casi nuevo, se vende. Calle Zavellá número 21, entresuelo.

AUTO FORD

Se vende en perfecto estado y a toda prueba. Informarán en la Panadería del Pont d'Inca.

GRAN PENSION

La Catalana situada en punto céntrico, Apuntadores, 45, pral.

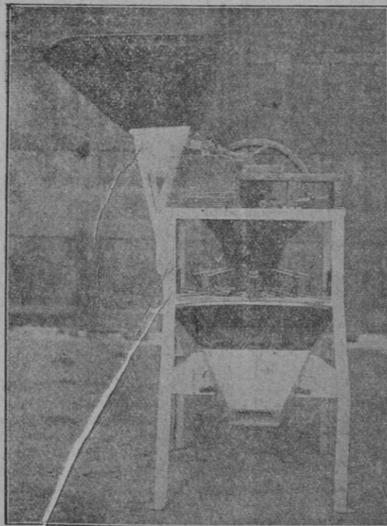
BALNEARIO LA PUDA DE MONTSERRAT

Una hora de Barcelona.—Cura termal sulfurosa radio-activa

Afecciones herpéticas, piel, artrismo, reuma, escrofulismo, avariosis, etc.

Pensión Hotel de 13 a 21 pesetas.

INFORMACION Y ENCARGOS ADMINISTRADOR BALNEARIO, Teléf. 7 Olesa de Monserrat.



¿Cuál es el medio más práctico y económico de pelar las almendras?

Adquirir una máquina que dure el mayor tiempo posible, que dé el máximo de rendimiento y que su coste sea muy reducido.

La Descortezadora y separadora de almendras ROXIMO patente 109378, por su construcción sólida y duradera, por su perfección en el máximo rendimiento y por su reducción de coste dándola a bajo precio, es la única que reúne las condiciones más benéficas para el agricultor.

Todos los ejes van montados sobre Rodamientos a Bolas S. R. F. con lo que se gasta menos en fuerza motriz y engrases.

Hay dos modelos, la Corriente movida a fuerza motriz por un motor de medio caballo de fuerza. Esta rinde de 4 a 5 Hl. de almendras descortezadas por hora, y la Pequeña puede ser manejada a mano y dá un rendimiento de uno y medio a dos Hl. por hora.

Dirigirse a Matías Ximelís Juliá Porreras (Mallorca)

INDUSTRIA

De porvenir y única en Mallorca se traspasa. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

NODRIZA

Se ofrece para criar en su casa, edad 25 años, leche de 6 días. Informes: San Miguel, 55.

Se da trabajo

Precisan muchas Festoneras, presen, tarso con muestras. Calle de Zanoguera 20, 3.º. De 9 a 12 y de 3 a 6.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones inefectas. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5—MADRID.

San Hilario Sacalm Gran Hotel de España de Francisco Sisquella Sucesor de Miguel Martí. Con todo el confort moderno. Muy propio para familias.—Teléfono, 20.

Documentación CHOFERS con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia

MUCHACHO

para reparto, necesito. Palmer, Rey Sanchó, 29—Palma.

VENDO

Un billar con 7 bolas de marfil, muy barato. Can Mates, Son Serra.

MECANICO

se ofrece para fábrica. Informes: Café Mallorquín, frente Teatro Balear.

SE ALQUILA

segundo piso, cuatro dormitorios, water, agua a grifo, terrado y demás dependencias. Informes: Montenegro, 10.

Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30

LOCAL CÉNTRICO

se traspasa con o sin muebles. Informes: San Nicolás, 33.

CLÍNICA BEBÉS

Jaime II, núm. 101 Se vende Miraguano.

SE VENDE

Una casa completamente nueva, situada en Son Serra. Informes: Café-Cine La Aldeana.

VENDO

Molino de muelas movido por electricidad, propio para la fabricación de pigmento. Includo motor, embarrados y demás utensilios. Diríjase Matías Colom, hijo, Santo Domingo, 11, 13 y 15—Palma de Mallorca.

Se necesita

Un oficial cerrajero de primera, para trabajo continuo, bien retribuido. Herreía Gomila—Olmos, 137.

CANAS



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

DE VENTA EN TODA PARTES

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Spanisch-Deutsch

Junger Spanier wünscht Anstauschtunden (Unterhaltung) mit einem Deutschen. Ankunft Zavellá, 16—2.º

GRIADA

se necesita, ganará de 40 a 50 pesetas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Calle del Mar, 6, 1.º

DE OCCASION

Compraría Geología, Biología, Física y Agricultura útiles para examen bachillerato. Razón: Colón, 39.

SE OFRECE

contable con amplios conocimientos y mucha práctica en organización de oficinas, archivo, correspondencia, mecanografía, apertura y cierre de libros, regularización de contabilidad, etc. etc. Dirigirse a I. M. Fermín Galán, 74—2.º

SE ALQUILA

Tienda calle de los Olmos, número 21. Tiene agua a grifo.

Se traspasaría

Negocio molino de cortezas en marcha por no poderlo atender. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDEN

tres carros, una galera, dos juegos arneses y otros utensilios de cochera. Razón: plaza santa Eulalia, 10.

Chófer mecánico

Se ofrece. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Daría empleo

a persona solvente de inmejorables referencias que posea nociones de contabilidad. Escribir indicando edad, referencias y pretensiones a P. Bruch. Plaza Santa Eulalia, 10.

Comerciantes y público en general

En la Fábrica de envases de Pedro J. Monserrat encontraréis canastros de odo tamaño a precios sin competencia y prontitud enos encargos. Calle Padre Auli, 20—Felanitx.

AGENCIA ROCA

Calle Santo Domingo, 18 Pasaportes. Carnets chófer. Licencias de caza. Se tramita toda clase de documentación.

TALLER ELECTRICO

Julián Riutort Martínez Reparaciones eléctricas de todas clases. Mateo Enrique Lladó, 27.

SE COMPRAN

Muebles usados Calle de Bosch, 39.

SE ALQUILA

Primer piso en Son Rapina, cuatro dormitorios, water, terrado y jardín. Informes: Montenegro, 10.

Se alquila

primer piso, tres dormitorios, sala comedor, agua, instalación eléctrica precio 35 ptas. Informes: Alfarería, 26, pral.

SE ALQUILA

un Garage con capacidad y agua cerca San Nicolás. Informes: Danús, 6.

SE VENDEN

varios muebles y una sillería. San Nicolás, 25, 3.º, 1.º

NIÑERA

Se necesita mayor de 12 años. Informes: Paseo Barceló y Mir, 13 y Av. Estanislao Figueras, 129.

SE VENDE

Tienda Comestibles en punto céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

CAFE

se vende por ausentarse su dueño. Plaza Mayor, 24.

SE VENDE

camión FIAT, carrocería cerrada en buen estado. Socorro, 63.

Se necesita

Una buena cocinera para fuera de Palma. Dirigirse para detalles e informes calle Bolsería, 18, entl. Encima zapatería «Eureka».

Comedor Renacimiento

Véndese uno espléndido por ausencia y Recibidor mismo estilo. Precio razonable. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Chico para Café

con buenos informes se necesita en el Bar Royalty.



PARA Esquelas Mortuorias y de Aniversario reclamos, comunicados y toda clase de anuncios

en este Diario

dirigirse al

Cent' de Anuncios DE

M. Serra Bennassar

Plaza de Santa Eulalia, 10

A LOS QUE EMBARCAN PASAJES (Cámara)

Se facilitan para las Américas con grandes ventajas. Se arregla e informa toda clase de documentación para América y Francia. BARTOLOMÉ ROCA, calle Santo Domingo, 18—principal.

HERMANOS ALOMAR

Hemorragia cura radical. Sifilis. Formedades Piel. Avenida Alejandro Roselló, 102.